

"POPE-HARTFORD"

AUTOMOVILES "Pope-Hartford"
CAMIONES "Pope-Hartford"
MOTOCICLETAS "Pope-Hartford"

Todos sin rival por su SOLIDEZ — SEGURIDAD — ECONOMIA

A LLEGAR:
8 Doble Phaetons y 4 Limousines y Landaulets

EUGENIO BARTH y Cia.
 MONTEVIDEO

PROPIETARIOS

Consulten la Norte-Americana, 18 de Julio y Patria, para construcción de baños de material, veredas, cercos de tejido. Vengan a ver el sistema de cerco de tejido armado desarmable privilegiado por el Superior Gobierno y aprobado por la J. E. A. Es un sistema de cerco desarmable de bases de 50 cm., con su correspondiente tejido, verjas de hierro, chalets, comedores, etc. a agregar a una casa como ser, cocina, cuarto de baño, patelones, ofreciendo la ventaja de construirlos sin el trastorno de la albañilería corriente.

249 Feb. 17.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Curación Infalible

por el
Jarabe Henry Mure

Conc. lo más seguro lo demuestran 40 años de experiencia en los Hospitales de París.

PARA LA CURACIÓN DE
 EPILEPSIA-HISTERICO VERTIGOS
 HISTERO-EPILEPSIA CRISIS NERVIOSAS
 BAILE DE SAN VASCO ALCOHOLISMO
 ESTIMULANTE GEBEBOO AVANZAMIENTOS
 y de Málaga Espiritu CONGESTIONES INTESTINALES
 DIABETIS AZUCARADA INSOMNIO
 CONVULSIONES ESPERMATORREA

Servicio gratuitamente una nota instructiva y limpia, muy interesante, para las personas que la citan.

HENRY MURE, en Paris-Saint-Espíritu (Francia).

651.

NO GANAMOS NADA

Con la venta de artefactos para luz eléctrica

pero nos interesa que su estilo esté en armonía con el mobiliario y que la luz inadecuada ó defectuosa no destruya el brillo de las tapicerías.

No debe comprarse ningún artefacto para luz eléctrica sin antes haber concluido de decorar y amueblar la habitación que se desea iluminar.

Entonces podrá elegirse el más conveniente entre el surtido de más de 500 artefactos que tiene la

MUEBLERIA CAVIGLIA

25 DE MAYO 328

Estamos autorizados para colocar artefactos en cualquier instalación aprobada por la Empresa

2934-d.p.m.perm

514-Feb. 29.

Cocinas modernas. -- Esmaltadas y pintadas

MARCA
"CAMPANA"
 SON LAS MEJORES



ENEMOS
 UN SURTIDO COMPLETO
 EN EXISTENCIA

Unicos importadores: D. PERCONTINO & HIJOS
 CALLE URUGUAY Núm. 276 al 286 - MONTEVIDEO

LA CASA SE HACE RESPONSABLE DE SU BUEN FUNCIONAMIENTO. PIDANSE CATALOGOS

479-Feb. 29-d.p.m.

LA CASA DE
Eugenio Robert y Cia.
 SE TRASLADO A SU NUEVO LOCAL
 25 de Mayo núms. 421 al 31
 ESQUINA JUNCAL

542 Feb. 24.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

48.º DIVIDENDO

Se avisa á los señores accionistas que desde el 5 del corriente se pagará el dividendo correspondiente al segundo semestre de 1911.

Montevideo, Febrero 2 de 1912.

514-Feb. 29.

AUTOMOVILES

DE LA RENOMBRADA MARCA

SOCIETE LORRAINE DE DIÉTRICH y Cia. (Francia)

A LLEGAR: LIMOUSINES Y LANDAULETS

Exposición:

Avenida
 Gral. Rondon,
 entre Venezuela
 y Guatemala

Únicos agentes:
 en el Uruguay
 REGUSCI
 y VOULMINOT

367d.p.m.(b.21)

Puede Vd.

Amueblar su casa con toda corrección y con poco dinero, entendiéndose con nosotros.

Nuestros clientes son nuestra mejor recomendación.

FELIPE L. MONTEVERDE y Cia.

224-25 DE MAYO-228

AL LADO DEL BANCO FRANCÉS. — SUPERVILLE y Cia.

pta.

LA LONDON & LANCASHIRE

COMPANIA ANGLO-ORIENTAL DE SEGUROS

MONTEVIDEO, ITUZAINGÓ N.º 157 (Plaza Constitución

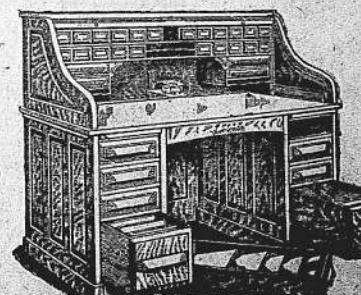
L. COOPER, GERENTE

Sucesora en Uruguay de las Compañías LA PLATA (nacional) MANCHESTER ATLAS, PHOENIX y otras

Las operaciones de esta compañía son garantidas por LA LONDON & LANCASHIRE, Compañía Inglesa de Seguros

CAPITAL Y RESERVAS: £ 5,102,322 (\$ 23,980,913 o/Uruguayo)

1351-p.



Tenemos tantos y tan diversos estilos de Escritorios Norteamericanos, recién llegados, que ningún interesado que los ve deja de encontrar uno que le conviene.

Tenemos un tipo para cada gusto. VISÍTENOS, USTED, HOY MISMO.

Carlisle, Crocker & Cia.

RINGON, 29
 MONTEVIDEO

AUTOMOBILES
DE LAUNAY BELLEVILLE
 PARIS & Champs-Elysées
 NICE BIARRITZ

Surtid de ricos y lujosos
torpedos y limousines
á llegar en breve
QUEDAN POCOS DISPONIBLES

AGENCIA EXCLUSIVA P. GONZALEZ 25 DE MAYO, 410

2933-d.p.m.(b.21)

The Neuchatel Asphalte Company Ltd. Londres

Única propietaria de las conocidas minas de asfalto natural de roca calcárea de Val-de-Travers (Suiza) y Scata, Ragusa y Catania (Italia)

AGENCIA EN MONTEVIDEO

Fábrica: calle Cerrito 47a-Escriptorio: 25 de Mayo 201 (primer piso)

Se ocupa de cualquier trabajo asfáltico como para: calles, plazas, veredas, azoteas, pisos para casas, almacenes, fábricas, usinas, frigoríficos, etc., para sótanos, halls, baños, cocinas, etc., a precios muy económicos.

2933-d.p.m.(b.21)

DOS HERMOSOS - DOUBLE PHAETONS

EN VENTA EN LA
AGENCIA PANHARD - LEVASSOR

25 DE MAYO, 199

Livianos - Silenciosos - Rápidos
 A ALLEGAR UN
LANDAULET SIN VALVULAS de LABOURDETTE

306d.p.m.(b.20)

COEUR DE JEANNETTE

ALCAIDIA DE ADUANA

AVISO AL COMERCIO

Montevideo, Enero 20 de 1912.—Diseñando en los Depósitos fiscales diversidad de cascos y botones causados por causas de llenados, serrados, etc. procedentes de 6 horas en dicho estado, se cita con autorización de la Dirección General de Aduanas, a los introductores ó dueños de los referidos botones para que procedan a retirarlos de depósito dentro del término de veinte días, de lo contrario se procederá con arreglo a la Ley.

282.Feb.13

ALCAIDIA DE ADUANA

AVISO AL COMERCIO

Montevideo, Enero 20 de 1912.—Diseñando en los Depósitos fiscales diversidad de cascos y botones causados por causas de llenados, serrados, etc. procedentes de 6 horas en dicho estado, se cita con autorización de la Dirección General de Aduanas, a los introductores ó dueños de los referidos botones para que procedan a retirarlos de depósito dentro del término de veinte días, de lo contrario se procederá con arreglo a la Ley.

282.Feb.13

ALCAIDIA DE ADUANA

AVISO AL COMERCIO

Montevideo, Enero 20 de 1912.—Diseñando en los Depósitos fiscales diversidad de cascos y botones causados por causas de llenados, serrados, etc. procedentes de 6 horas en dicho estado, se cita con autorización de la Dirección General de Aduanas, a los introductores ó dueños de los referidos botones para que procedan a retirarlos de depósito dentro del término de veinte días, de lo contrario se procederá con arreglo a la Ley.

282.Feb.13

ALCAIDIA DE ADUANA

AVISO AL COMERCIO

Montevideo, Enero 20 de 1912.—Diseñando en los Depósitos fiscales diversidad de cascos y botones causados por causas de llenados, serrados, etc. procedentes de 6 horas en dicho estado, se cita con autorización de la Dirección General de Aduanas, a los introductores ó dueños de los referidos botones para que procedan a retirarlos de depósito dentro del término de veinte días, de lo contrario se procederá con arreglo a la Ley.

282.Feb.13

La Sociedad Bally Limitada

SE TRASLADO A SU NUEVO LOCAL

Florida 93

ENTRE MERCEDES Y URUGUAY

575-Feb.13

ESTACIONES DE AUTOMOVILES

EL SIGLO

Montevideo, Febrero 13 de 1912

¿HASTA CUANDO?

El presupuesto no se vota; pero los gastos públicos siguen su marcha ascendente en forma desmesurada. Ya se va haciendo tan difícil pronosticar cuándo terminará la larga incubación parlamentaria a que está sometida la ley financiera, como calcular las proporciones de la obra que saldrá del inminente y complicado anuncio.

Sin embargo, nada autoriza a fundar previsiones tranquilizadoras. El alto parlamento ha corrido entre trámites y dilaciones. A un proyecto de presupuesto ha sucedido otro y otro, y la labor de estudio de las comisiones se ha desarrollado sin método y sin plan, desde que el crecer incessante de los gastos modifica continuamente la base de las deliberaciones. Por fin, la Comisión de Presupuesto se ha pronunciado aconsejando la aprobación de un balance de más de treinta y cuatro millones de pesos, es decir, de un conjunto de gastos que excede en cerca de cuatro millones a la suma que el Ministro de Hacienda reputaba infranqueable.

Hasta tanto no se conozcan los términos del informe de la comisión parlamentaria, del que no han trascendido aún las conclusiones generales, es difícil calcular en qué forma se armonizarán sus vistos con los del director de la Hacienda; si, por el contrario, existe entre ellas un irrefutable disenso.

Cuesta creer, sin embargo, que las opiniones del ministro Serrato hayan sufrido tan sensibles variaciones, que no crea conveniente mantener, ahora, ninguna de las conclusiones que indicaron al elevar el proyecto al Parlamento, a que ampliaría, más tarde, en el comentado "memorandum" del 29 de Setiembre.

En estos documentos consta el Ministerio de Hacienda categóricas conclusiones. En ellas se habla de cómo "es indispensable proceder con prudencia y moderación en los gastos, si se quiere mantener, como conviene, el equilibrio de la hacienda pública" y de cómo "no debe elevar las obligaciones y gastos del presupuesto a más de \$ 30,450,000, en números redondos, efectuándose dentro de esa suma las modificaciones y ampliaciones parciales que se crea conveniente introducir en las estimaciones por sueldos, gastos y servicios".

Han transcurrido cuatro meses, apenas, desde que el jefe de la Hacienda formulara las declaraciones transcriptas, y ya resulta que es necesario franquizar aquél límite de 30 millones, por cantidades sin duda crecidísimas. Un nuevo aumento de cuatro millones, similar a los anteriormente comprobados en un breve período, debe, por fuerza, ocasionar cierta sensación de alarma y de malestar; cierto temor de que se haya sitiado lo de rendir el culto debido a la política financiera de prudencia y alta previsión que preconizó el Poder Ejecutivo.

Basta detenerse un momento en la observación de la forma violenta en que ha crecido las obligaciones del Estado, durante la vigencia del actual presupuesto, para sentir la necesidad de predicar más prudencia y más medida en la votación de nuevas erogaciones. El presupuesto que nos rige, comenzado para el año económico 1908-1909, autorizaba gastos por \$ 21,079,000. Debe entonces, éstos han ascendido en la siguiente forma:

	Nota total	El año sobre el computo anterior.
Ley gabinete 13-834	\$ 27,079,000	
Proyecto para 1911-1912	27,11,170	\$ 1,023,823
Primer trámite del P.E. para 1911-1912 dedicado a los servicios de Asistencia Pública y construcción del Puerto de Montevideo	27,033,000	1,121,830
Segundo proyecto del P.E. para 1911-1912 en las mismas condiciones	27,110,030	1,777,019
Proyecto de la Comisión de Presupuesto para 1911-1912 (con las mismas deducciones)	27,021,030	1,917,033
	31,777,030	3,120,000

Un aumento de diez millones con relación a la fecha en que se votó el presupuesto vigente, y de seis millones en el corto espacio de ocho meses!

Ante tan extraordinaria inflación de las necesidades del Estado, debemos insistir en las apreciaciones que hemos tenido oportunidad de formular antes de ahora. No nos alarmaría ese crecimiento de los gastos públicos, si el fenómeno no estuviera adquiriendo una violencia desconocida para otras naciones. Comprendemos que el Uruguay no puede sustraerse a la tendencia que domina en todo el universo, respecto del crecimiento incessante de las obligaciones del Estado, tendencia que se comprueba en las naciones sometidas a condiciones más diferentes: bajo los regímenes absolutos y bajo los gobiernos liberales; en las oligarquías como en las democracias. Concedemos más: concedemos que un país en plena evolución, que debe completar su deficiente organismo productivo, descubrir las fuentes de riquezas aún ocultas, organizar y disciplinar sus fuerzas económicas, está más sometido que las naciones definitivamente organizadas a las consecuencias de aquella ley universal, pero aún reconociendo toda la razonable influencia de esas circunstancias, cabe sostener que ese crecimiento de los gastos públicos debe regularse y reconocer una medida, y que existen motivos suficientes para experimentar verdadera sensación de alarma, cuando se comprueba que en solo ocho meses el presupuesto sube un 25% sobre la cifra primitiva.

Esa tendencia no puede subsistir, sin grave amenaza para el equilibrio de la Hacienda. Es necesario que el presupuesto se vote con toda urgencia, y que, luego, se decrete un alto en la tarea de acumular millones y más millones a las altas cifras de las obligaciones que gravitan sobre el Tesoro. El estado actual de cosas es notoriamente irregular: hace imposible el ejercicio del doble control establecido sobre la gestión bancística del Poder Ejecutivo, y sustenta la política financiera a la fiscalización del pueblo, transformándola en abusiva censura reservada al dominio de unos cuantos investigadores pacientes. El Poder Ejecutivo, que hace uso y abuso de su influencia sobre la Asamblea no tendrá, acaso, recurso alguno para obtener la regularización de las prácticas financieras? O será necesario creer que intervienen como cómplices para mantener esta situación de desorden?

MALAS ENTENDEDERAS

Encontramos en "El Día" de ayer: "El Día" dice haber realizado una minuciosa investigación en lo referente a la publicación de las estadísticas aduaneras, y merced a esto ha podido conseguir en sus columnas—con gran satisfacción para nosotros—lo que omitió en el sueldo en el cual, tomando por base lo reflejado en la publicación hecha por la Unión de las Repúblicas Sud Americanas, presentaba las cosas de un modo bien distinto de lo que en realidad eran.

Si el colega hubiese practicado su investigación antes de dar a luz su primer sueldo—acuerdamente, habría conseguido entonces lo que ahora, con tan plausible franquicia ha hecho público, en corroboración de nuestras aclaraciones, esto es: que no obstante no figurar en la memoria de la Unión Panamericana los datos de impor-

tación correspondientes a 1909 y 1910 y los de la exportación de 1910 y 1911, éstos han sido ya dados a publicidad "merced al esfuerzo meritario realizado en estos últimos años en sentido de regularizar la aparición de aquella publicación".

Las manifestaciones que se nos atribuyen vagas e incorrectas, exigen una indispensable ampliación. Es exacto que los datos de la importación correspondientes a los años 1909 y 1910 y los de la exportación de 1910 y 1911 ya han sido publicados, pero exacto es también, y "El Día" no debió olvidarlo, que cuando se preparaba la memoria de la Unión Panamericana, os decía, a mediados de 1911, esos datos no se conocían, circulando sólo las publicaciones que contenían las cifras de la importación por 1908.

De esto se deduce que la culpa de que Uruguay haya figurado en las estadísticas de la Unión Panamericana con datos vergonzosos, por lo atrasados, debe adjudicarse, únicamente y exclusivamente, a las autoridades aduaneras; sin que esto sea motivo para dejar de reconocer que en los últimos seis meses se ha hecho un esfuerzo meritario para regularizar la aparición de aquellas publicaciones.

tenía correspondientes a 1909 y 1910 y los de la exportación de 1910 y 1911, éstos han sido ya dados a publicidad "merced al esfuerzo meritario realizado en estos últimos años en sentido de regularizar la aparición de aquella publicación".

Las manifestaciones que se nos atribuyen vagas e incorrectas, exigen una indispensable ampliación. Es exacto que los datos de la importación correspondientes a los años 1909 y 1910 y los de la exportación de 1910 y 1911 ya han sido publicados, pero exacto es también, y "El Día" no debió olvidarlo, que cuando se preparaba la memoria de la Unión Panamericana, os decía, a mediados de 1911, esos datos no se conocían, circulando sólo las publicaciones que contenían las cifras de la importación por 1908.

De esto se deduce que la culpa de que Uruguay haya figurado en las estadísticas de la Unión Panamericana con datos vergonzosos, por lo atrasados, debe adjudicarse, únicamente y exclusivamente, a las autoridades aduaneras; sin que esto sea motivo para dejar de reconocer que en los últimos seis meses se ha hecho un esfuerzo meritario para regularizar la aparición de aquellas publicaciones.

NUESTRO PUERTO

UNA OBRA

DEL DR. JUAN C. BLANCO

Acaba de aparecer, editada primorosamente por los talleres de Barreiro y Ramón, una notable monografía ilustrada del Puerto de Montevideo.

Se anuncia con una interesante descripción del Río de la Plata; continúa con la historia de las obras ejecutadas para dar a la capital un puerto digno de su importancia política, comercial y social; describe luego las referidas obras; presenta después la organización de los servicios portuarios, con mención de los reglamentos y tarifas, y concluye con los datos estadísticos relativos al movimiento del Puerto durante el primer semestre de 1911.

Trátase de un estudio completo de nuestro puerto que será de positiva utilidad y que agrega un servicio más a los que el intelectual compatriota ha prestado ya al país en este género de tareas.

El doctor Blanco presentó su trabajo al Consejo Administrativo del Puerto, con la siguiente nota:

Señor Presidente del Consejo Administrativo del Puerto, don Joaquín C. Martínez.

Con fecha 31 de Agosto de 1911 tuvo el agrado de elevar al Consejo la nota relativa a la necesidad de redactar el reglamento de policía marítima del Puerto de Montevideo. Habiéndolo tenido conocimiento más tarde de que esa obra ya estaba realizada, por una comisión cuyo presidente es nuestro digno colega en el Consejo, el coronel Guillermo Lyons, puse a su disposición el trámite que se había iniciado en el mismo momento en que el mencionado reglamento independiente, cual es la compilación de las principales disposiciones y reglamentos del Puerto, así como la revisión de todas las obras realizadas en él. De acuerdo con las circunstancias de la obra que se está realizando, y al haberme sido de gran utilidad el trabajo que se ha hecho, y como ciudadano de Uruguay, me dirijo a Usted para que me reciba en su despacho.

El doctor Quintela es, indiscutiblemente, digno del alto honor que por segunda vez se le distingue. Ha sido siempre, primero como estudiante y luego como profesor, un universitario ejemplar por todo lo que se relaciona con el progreso de nuestro primer centro de enseñanza.

El doctor Quintela es, indiscutiblemente, digno del alto honor que por segunda vez se le distingue. Ha sido siempre, primero como estudiante y luego como profesor, un universitario ejemplar por todo lo que se relaciona con el progreso de nuestro primer centro de enseñanza.

El doctor Quintela es, indiscutiblemente, digno del alto honor que por segunda vez se le distingue. Ha sido siempre, primero como estudiante y luego como profesor, un universitario ejemplar por todo lo que se relaciona con el progreso de nuestro primer centro de enseñanza.

El doctor Quintela es, indiscutiblemente, digno del alto honor que por segunda vez se le distingue. Ha sido siempre, primero como estudiante y luego como profesor, un universitario ejemplar por todo lo que se relaciona con el progreso de nuestro primer centro de enseñanza.

El doctor Quintela es, indiscutiblemente, digno del alto honor que por segunda vez se le distingue. Ha sido siempre, primero como estudiante y luego como profesor, un universitario ejemplar por todo lo que se relaciona con el progreso de nuestro primer centro de enseñanza.

El doctor Quintela es, indiscutiblemente, digno del alto honor que por segunda vez se le distingue. Ha sido siempre, primero como estudiante y luego como profesor, un universitario ejemplar por todo lo que se relaciona con el progreso de nuestro primer centro de enseñanza.

El doctor Quintela es, indiscutiblemente, digno del alto honor que por segunda vez se le distingue. Ha sido siempre, primero como estudiante y luego como profesor, un universitario ejemplar por todo lo que se relaciona con el progreso de nuestro primer centro de enseñanza.

El doctor Quintela es, indiscutiblemente, digno del alto honor que por segunda vez se le distingue. Ha sido siempre, primero como estudiante y luego como profesor, un universitario ejemplar por todo lo que se relaciona con el progreso de nuestro primer centro de enseñanza.

El doctor Quintela es, indiscutiblemente, digno del alto honor que por segunda vez se le distingue. Ha sido siempre, primero como estudiante y luego como profesor, un universitario ejemplar por todo lo que se relaciona con el progreso de nuestro primer centro de enseñanza.

El doctor Quintela es, indiscutiblemente, digno del alto honor que por segunda vez se le distingue. Ha sido siempre, primero como estudiante y luego como profesor, un universitario ejemplar por todo lo que se relaciona con el progreso de nuestro primer centro de enseñanza.

El doctor Quintela es, indiscutiblemente, digno del alto honor que por segunda vez se le distingue. Ha sido siempre, primero como estudiante y luego como profesor, un universitario ejemplar por todo lo que se relaciona con el progreso de nuestro primer centro de enseñanza.

El doctor Quintela es, indiscutiblemente, digno del alto honor que por segunda vez se le distingue. Ha sido siempre, primero como estudiante y luego como profesor, un universitario ejemplar por todo lo que se relaciona con el progreso de nuestro primer centro de enseñanza.

El doctor Quintela es, indiscutiblemente, digno del alto honor que por segunda vez se le distingue. Ha sido siempre, primero como estudiante y luego como profesor, un universitario ejemplar por todo lo que se relaciona con el progreso de nuestro primer centro de enseñanza.

El doctor Quintela es, indiscutiblemente, digno del alto honor que por segunda vez se le distingue. Ha sido siempre, primero como estudiante y luego como profesor, un universitario ejemplar por todo lo que se relaciona con el progreso de nuestro primer centro de enseñanza.

El doctor Quintela es, indiscutiblemente, digno del alto honor que por segunda vez se le distingue. Ha sido siempre, primero como estudiante y luego como profesor, un universitario ejemplar por todo lo que se relaciona con el progreso de nuestro primer centro de enseñanza.

El doctor Quintela es, indiscutiblemente, digno del alto honor que por segunda vez se le distingue. Ha sido siempre, primero como estudiante y luego como profesor, un universitario ejemplar por todo lo que se relaciona con el progreso de nuestro primer centro de enseñanza.

El doctor Quintela es, indiscutiblemente, digno del alto honor que por segunda vez se le distingue. Ha sido siempre, primero como estudiante y luego como profesor, un universitario ejemplar por todo lo que se relaciona con el progreso de nuestro primer centro de enseñanza.

El doctor Quintela es, indiscutiblemente, digno del alto honor que por segunda vez se le distingue. Ha sido siempre, primero como estudiante y luego como profesor, un universitario ejemplar por todo lo que se relaciona con el progreso de nuestro primer centro de enseñanza.

El doctor Quintela es, indiscutiblemente, digno del alto honor que por segunda vez se le distingue. Ha sido siempre, primero como estudiante y luego como profesor, un universitario ejemplar por todo lo que se relaciona con el progreso de nuestro primer centro de enseñanza.

El doctor Quintela es, indiscutiblemente, digno del alto honor que por segunda vez se le distingue. Ha sido siempre, primero como estudiante y luego como profesor, un universitario ejemplar por todo lo que se relaciona con el progreso de nuestro primer centro de enseñanza.

El doctor Quintela es, indiscutiblemente, digno del alto honor que por segunda vez se le distingue. Ha sido siempre, primero como estudiante y luego como profesor, un universitario ejemplar por todo lo que se relaciona con el progreso de nuestro primer centro de enseñanza.

El doctor Quintela es, indiscutiblemente, digno del alto honor que por segunda vez se le distingue. Ha sido siempre, primero como estudiante y luego como profesor, un universitario ejemplar por todo lo que se relaciona con el progreso de nuestro primer centro de enseñanza.

El doctor Quintela es, indiscutiblemente, digno del alto honor que por segunda vez se le distingue. Ha sido siempre, primero como estudiante y luego como profesor, un universitario ejemplar por todo lo que se relaciona con el progreso de nuestro primer centro de enseñanza.

El doctor Quintela es, indiscutiblemente, digno del alto honor que por segunda vez se le distingue. Ha sido siempre, primero como estudiante y luego como profesor, un universitario ejemplar por todo lo que se relaciona con el progreso de nuestro primer centro de enseñanza.

El doctor Quintela es, indiscutiblemente, digno del alto honor que por segunda vez se le distingue. Ha sido siempre, primero como estudiante y luego como profesor, un universitario ejemplar por todo lo que se relaciona con el progreso de nuestro primer centro de enseñanza.

El doctor Quintela es, indiscutiblemente, digno del alto honor que por segunda vez se le distingue. Ha sido siempre, primero como estudiante y luego como profesor, un universitario ejemplar por todo lo que se relaciona con el progreso de nuestro primer centro de enseñanza.

El doctor Quintela es, indiscutiblemente, digno del alto honor que por segunda vez se le distingue. Ha sido siempre, primero como estudiante y luego como profesor, un universitario ejemplar por todo lo que se relaciona con el progreso de nuestro primer centro de enseñanza.

El doctor Quintela es, indiscutiblemente, digno del alto honor que por segunda vez se le distingue. Ha sido siempre, primero como estudiante y luego como profesor, un universitario ejemplar por todo lo que se relaciona con el progreso de nuestro primer centro de enseñanza.

El doctor Quintela es, indiscutiblemente, digno del alto honor que por segunda vez se le distingue. Ha sido siempre, primero como estudiante y luego como profesor, un universitario ejemplar por todo lo que se relaciona con el progreso de nuestro primer centro de enseñanza.

El doctor Quintela es, indiscutiblemente, digno del alto honor que por segunda vez se le distingue. Ha sido siempre, primero como estudiante y luego como profesor, un universitario ejemplar por todo lo que se relaciona con el progreso de nuestro primer centro de enseñanza.

El doctor Quintela es, indiscutiblemente, digno del alto honor que por segunda vez se le distingue. Ha sido siempre, primero como estudiante y luego como profesor, un universitario ejemplar por todo lo que se relaciona con el progreso de nuestro primer centro de enseñanza.

El doctor Quintela es, indiscutiblemente, digno del alto honor que por segunda vez se le distingue. Ha sido siempre, primero como estudiante y luego como profesor, un universitario ejemplar por todo lo que se relaciona con el progreso de nuestro primer centro de enseñanza.

El doctor Quintela es, indiscutiblemente, digno del alto honor que por segunda vez se le distingue. Ha sido siempre, primero como estudiante y luego como profesor, un universitario ejemplar por todo lo que se relaciona con el progreso de nuestro primer centro de enseñanza.

El doctor Quintela es, indiscutiblemente, digno del alto honor que por segunda vez se le distingue. Ha sido siempre, primero como estudiante y luego como profesor, un universitario ejemplar por todo lo que se relaciona con el progreso de nuestro primer centro de enseñanza.

El doctor Quintela es, indiscutiblemente, digno del alto honor que por segunda vez se le distingue. Ha sido siempre, primero como estudiante y luego como profesor, un universitario ejemplar por todo lo que se relaciona con el progreso de nuestro primer centro de enseñanza.

El doctor Quintela es, indiscutiblemente, digno del alto honor que por segunda vez se le distingue. Ha sido siempre, primero como estudiante y luego como profesor, un universitario ejemplar por todo lo que se relaciona con el progreso de nuestro primer centro de enseñanza.

El doctor Quintela es, indiscutiblemente, digno del alto honor que por segunda vez se le distingue. Ha sido siempre, primero como estudiante y luego como profesor, un universitario ejemplar por todo lo que se relaciona con el progreso de nuestro primer centro de enseñanza.

El doctor Quintela es, indiscutiblemente, digno del alto honor que por segunda vez se le distingue. Ha sido siempre, primero como estudiante y luego como profesor, un universitario ejemplar por todo lo que se relaciona con el progreso de nuestro primer centro de enseñanza.

El doctor Quintela es, indiscutiblemente, digno del alto honor que por segunda vez se le distingue. Ha sido siempre, primero como estudiante y luego como profesor, un universitario ejemplar por todo lo que se relaciona con el progreso de nuestro primer centro de enseñanza.

El doctor Quintela es, indiscutiblemente, digno del alto honor que por segunda vez se le distingue. Ha sido siempre, primero como estudiante y luego como profesor, un universitario ejemplar por todo lo que se relaciona con el progreso de nuestro primer centro de enseñanza.

El doctor Quintela es, indiscutiblemente, digno del alto honor que por segunda vez se le distingue. Ha sido siempre, primero como estudiante y luego

NOTAS DE FENIX

La ley y la trampa

Dice que hecha la ley hecha la trampa. Así será. Un colega de Paysandú refiere que allí se le saca el cuerpo á la patente morrocota de los despachos de bebidas con una sencilla metamorfosis: se convierten aparentemente en cafés, grácas á un letrero y á una cantidad de tazas. Sin embargo, es posible que tal recruse de eficacia, pues no atinamos a comprender cómo se conciliaría con la siguiente noticia del periódico "La Colonia".

"La Administración de Rentas ha recibido instrucciones para el expediente de paquetes á los despachos de bebidas, que debe hacerse de acuerdo con las categorías fijadas por la ley en vigencia; bien entendido que las patentes de "seiscientos pesos" se despacharán únicamente á los cafés que expendan comidas y bebidas. Los almacenes, fondas y otros ramos cuestan despachos de bebidas para consumo en el propio local, pagaran la patente de "cien ó doscientos pesos", según la hora en que cierran."

Se enreda más la madera

En tanto que el telegrafo comunica que el coronel Jara se halla en vías de tomar parte en la jarrana, en el carácter de ministro de guerra, los periódicos para los revolucionarios se empeñan en buscar el cadáver de Riquelme,—de aquel joven fortunado que fué "despachado" hace algunos meses, estando prisionero de gentes jarranas...

Lo que si no decade en el Paraguay es el espíritu heredado de la época jesuítica. Allí se olvidan dolores, se echan á un lado todas las preocupaciones de la vida cuando se agita el incansable alrededor de las andas. En la capital, pobre y tristeza por las contiendas civiles que se vienen sucediendo, se ha efectuado con extraordinario brillo una procesión en honor a San Blas, patrono del país. Allí veremos si en gratitud interviene con el Señor Supremo para que cese la guerra fratricida.

"El Nacional", diario de la Asunción, comienza á notar que se gasta atrocemente en chismes bélicos, y exhorta al gobierno á justificar ante la opinión esos excesos económicos que comprometen el porvenir.

Habrá que pagar los vidos rotos, y nadie mejor que nosotros los uruguayos saben por experiencia, lo que cuestan. ¡Ay del tesoro público paraguayo!...

Una opinión autorizada

Acaba de aparecer en Londres, en castellano, una revista titulada "Hispania", que se inspira en el anhelo de "llevar á los pueblos de su habla algún aliento del eco que despierta la vida que ellos viven."

Algo hay, en ese periódico, que tiene especial sabor uruguayo y denuncia preparación indiscutible. Es un artículo firmado F. R. N., referente á la escasez de carne en el mundo, artículo del cual extraemos los siguientes párrafos:

"Ante todo, yo no estoy convencido, ni mucho menos, de que la carestía de la carne en los mercados consumidores se pueda atribuir con exactitud á una disminución del aprovisionamiento. Sabe todos los artículos de consumo. El "standard cost of living" ha subido porque hay mayor abundancia de oro en los mercados, en primer lugar, y luego por otras razones complejas, de orden fiscal antes que agrícola ó industrial. Si bien es cierto que en los Estados Unidos se afirma que hay cada año "un millón más de habitantes y un millón menos de bovinos", también es verdad que la República Argentina destina á la agricultura extensiva los campos de la Pampa, que sólo se utilizaban, hasta hace muy poco, para la crianza de ganados, en cambio otras inmensas regiones, en el Estado de Río Grande del Sur, en Brasil, el Paraguay y hasta Rhodesia, en el Sur de África, se dedicaron bajo la poderosa iniciativa de la Liebig's Extract of Meat Company, a fundar nuevas bases de producción de carnes, perfeccionando las razas de ganados para producir lo que reclaman los mercados consumidores.

Australia y la Nueva Zelanda disponen aún de inmensas reservas de ganados, sobre todo ovinos, y aquél hermoso y fértil pedazo de tierra americana, que se llama el Uruguay, está en capacidad para duplicar su exportación de carnes excelentes, inmejorables en calidad. Finalmente, si bien es cierto que con la roturación de los campos de la Argentina y algo también en el Uruguay, disminuye la producción de bovinos, se aumenta ó crece, en cambio, la del ganado de cerda, que requiere cuidados especiales y una alimentación á base de cereales, que no producen espontáneamente la Pampa ni los campos incultos. Sabido es cuánto representa en valor la producción del cerdo en los Estados Unidos, y basta consultar la estadística de estas islas para ver el consumo que tiene aquí la carne del cerdo en todas sus formas. Hasta hoy, nuestras pampas sudamericanas no envían ni un trozo de cerdo á Europa; la transformación no ha llegado aun á ese punto. La carestía de la "carne" no puede circunscribirse á la carne de buey, y podría suplirse en buena parte su deficiencia, si llegase á ocurrir ésta, con otras carnes que pueden producirse ventajosamente en los centros agrícolas.

La carestía, evidente como es, proviene de que la Europa toda, con excepción de la Gran Bretaña, cierra sus puertas, por medio de derechos de aduana prohibitivos, á la importación de carnes frescas ó en conserva, procedentes del exterior".

El artíclista proclama la conveniencia económica y social de que se apliquen las ideas librecambistas en todo el mundo, excluyendo gravámenes fiscales "á aquello que no es vicio, ni lujo, ni simple "comfort", sino salud, nervio, vida, fuerza, producción, trabajo, lo cual se encierra en comer lo necesario"; y en lo que atañe especialmente á la carne, mal que les pese á los vegetarianos, la juzga base de la buena alimentación y factor poderoso en el porvenir de las razas, como así lo considera la Inglaterra para librarse de impuestos y facilitar su abundante consumo entre el pueblo.

El lote de la campaña

En esta, como en iguales ocasiones anteriores, la prensa de la campaña califica de mezquina, en sumo grado, la suma asignada para aquella parte de la república con destino á las fiestas carnavalescas. Juzguen por este dato: trescientos pesos es el lote de la ciudad de Paysandú.

Hace dos ó tres años que emitimos la idea, y en ella nos ratificamos ahora, de que para evitar tales quejas se procediese proporcionalmente al número de habitantes. En conjunto le correspondería una tercera del total á Montevideo y el doble á los demás departamentos.

Esa base escalaria las protestas que levanta una distribución librada exclusivamente al arbitrio administrativo.

El clero en la política

Un periódico oráculo hace notar, en esta forma, la influencia que ha tenido el clero en los acontecimientos políticos recientemente ocurridos.

En Ceára fui el obispo don Joaquín I. Vieira quien acosejó al doctor Nogueira Acioly, gobernador del Estado, el abandono del cargo.

En Pernambuco, el arzobispo Luiz fue quien indujo al padre Beterra á abandonar sus amigos y asumir el poder.

En Bahía, el arzobispo fué quien opuso

obstáculos al canónigo Leoncio Gairao cuando éste intentaba ejercer el mandato.

Se ve, pues, que no han estado ociosas en el Brasil las armas espirituales en cuestiones puramente terrenas.

Alrededor de una gran huelga

"La Nación", de Buenos Aires, da por terminada la portada lucha entre las empresas y el personal ferroviario.

"Ha producido sin duda (dice) inconvenientes en el movimiento general de transportes. A las limitaciones de los servicios impuestos por tal circunstancia se han agregado las dificultades de una reorganización precipitada en el nuevo personal que substituye á los huelguistas. Pero no obstante la gravedad de estas contingencias que han debido afrontar las empresas, justo es reconocer que han demostrado una extraordinaria vitalidad para reaccionar al punto de establecer un cuadro de movimiento que da una impresión de normalidad.

"Si se reflexiona sobre la forma cómo se ha producido esta huelga, de la disciplina demostrada por los promotores y la vigorosa resistencia consecuente de la mayoría de los huelguistas, si se piensa que el número de éstos suma hasta ochenta mil entre las distintas categorías que abandonaron el trabajo simultáneamente, puede apreciarse la energía desarrollada para contrarrestar sus propósitos, al punto de no quedar interrumpidas totalmente las comunicaciones en el país, como se creyó que sucedería. Antes por el contrario, el tiempo transcurrido, permitiendo hacer más intensa la tarea reconstructiva, hará posible la normalización en plazo relativamente breve."

Impuesto de serenos

En varios pueblos se agita nuevamente la cuestión del impuesto de serenos, en el sentido de que no debe ser aplicable a localidades donde no se efectúa aquel servicio nocturno especial, en una forma efectiva.

A menos que los protestantes se dirijan al Cuerpo Legislativo en demanda de una interpretación que fije claramente el alcance de aquella disposición, no vemos un desenlace en las protestas y en las exposiciones al gobierno, puesto que está subsumido el criterio según el cual donde quiera que haya comisarios y guardias civiles en actividad nocturna, sea ella cualquiera, existen de hecho las funciones atribuidas al sereno, tal cual se concibe actualmente, sin chuzo y sin interna.

Sin pinchar ni cortar

La última corrida de toros en el Real San Carlos ha venido á revelar que se ovidaba la prohibición absoluta de herir á los animales con las picas y las hachas.

El gobierno se ha manifestado tolerante por aquella vez, en virtud de que quiera que haya comisarios y guardias civiles en actividad nocturna, sea ella cualquiera, existen de hecho las funciones atribuidas al sereno, tal cual se concibe actualmente, sin chuzo y sin interna.

Vistos: los escritos de aclaración presentados al Ministerio por la "Unión de Lecheros y Tambores" y por el "Centro Comercial Unión de Tambores"; las observaciones formuladas por los "Propietarios de Establecimientos productores de leche" y por la Granja Modelo de la Escuela de Agricultura; y las contestaciones producidas en los informes de la Oficina Municipal de Análisis y del Instituto de Química de la Facultad de Medicina.

Considerando: que atento á lo que expresan los dictámenes referidos deben desecharse las pretensiones del "Centro Comercial Unión de Tambores", que quiere no rija la ordenanza para sus afiliados en virtud de que estos exceden la leche inmediatamente de extraída de las vacas, pues todos los establecimientos denominados "tambores" tienen el reparto ó venta de leche á domicilio, lo que se presta á las deficiencias de envasamientos y á las adulteraciones ó degradaciones del artículo en que puedan incurrir los demás expendedores;

Considerando: en cuanto á las críticas formuladas contra el artículo 2 de la ordenanza recurrida, que fija los elementos mínimos que deben contenerse en la leche, para que se le considere pura y apta para el consumo, que ellos están basados en un prolífico número de análisis, diversa edad, raza y alimentación, circunstancias que obligan á presumir que dichos mínimos pueden ser alcanzados por el producto extraído de toda vaca normal y regularmente alimentada;

Que en lo que se refiere á la graduación del extracto seco sí manteca, no es posible rebajar la proporción de 8 gramos 50/o establecida en la ordenanza, á pesar de los resultados que afirma haber obtenido en sus análisis la Granja Modelo, no tan solo porque esos resultados son contestados por la Oficina Municipal de Análisis y el Instituto de Química de la Facultad de Medicina, sino también porque las comprobaciones extranjeras hechas sobre un gran número de muestras de vacas de todas las razas y procedencias, confirmaron que aquella proporción mínima es y debe ser siempre sobreexpandida, como lo demuestra entre otros el ejemplo de los análisis de las leches del Señor, cuya graduación mínima de extracto seco es la obtenida de lecheras belgas y alcanza á 10 grms. 50/o, es decir, 2 gramos más que la fijada en la ordenanza, siendo el mínimo obtenido de lecheras holandesas, (que es la raza que utiliza á media galón la Granja Modelo), de 10.60/o en vacas mantenidas exclusivamente á producto extraído de toda vaca normal y regularmente alimentada;

Que en lo que se refiere á la graduación del extracto seco sí manteca, no es posible rebajar la proporción de 8 gramos 50/o establecida en la ordenanza, á pesar de los resultados que afirma haber obtenido en sus análisis la Granja Modelo,

no tan solo porque esos resultados son contestados por la Oficina Municipal de Análisis y el Instituto de Química de la Facultad de Medicina, sino también porque las comprobaciones extranjeras hechas sobre un gran número de muestras de vacas de todas las razas y procedencias, confirmaron que aquella proporción mínima es y debe ser siempre sobreexpandida, como lo demuestra entre otros el ejemplo de los análisis de las leches del Señor, cuya graduación mínima de extracto seco es la obtenida de lecheras belgas y alcanza á 10 grms. 50/o, es decir, 2 gramos más que la fijada en la ordenanza, siendo el mínimo obtenido de lecheras holandesas, (que es la raza que utiliza á media galón la Granja Modelo), de 10.60/o en vacas mantenidas exclusivamente á producto extraído de toda vaca normal y regularmente alimentada;

Que en lo que se refiere á la graduación del extracto seco sí manteca, no es posible rebajar la proporción de 8 gramos 50/o establecida en la ordenanza, á pesar de los resultados que afirma haber obtenido en sus análisis la Granja Modelo,

no tan solo porque esos resultados son contestados por la Oficina Municipal de Análisis y el Instituto de Química de la Facultad de Medicina, sino también porque las comprobaciones extranjeras hechas sobre un gran número de muestras de vacas de todas las razas y procedencias, confirmaron que aquella proporción mínima es y debe ser siempre sobreexpandida, como lo demuestra entre otros el ejemplo de los análisis de las leches del Señor, cuya graduación mínima de extracto seco es la obtenida de lecheras belgas y alcanza á 10 grms. 50/o, es decir, 2 gramos más que la fijada en la ordenanza, siendo el mínimo obtenido de lecheras holandesas, (que es la raza que utiliza á media galón la Granja Modelo), de 10.60/o en vacas mantenidas exclusivamente á producto extraído de toda vaca normal y regularmente alimentada;

Que en lo que se refiere á la graduación del extracto seco sí manteca, no es posible rebajar la proporción de 8 gramos 50/o establecida en la ordenanza, á pesar de los resultados que afirma haber obtenido en sus análisis la Granja Modelo,

no tan solo porque esos resultados son contestados por la Oficina Municipal de Análisis y el Instituto de Química de la Facultad de Medicina, sino también porque las comprobaciones extranjeras hechas sobre un gran número de muestras de vacas de todas las razas y procedencias, confirmaron que aquella proporción mínima es y debe ser siempre sobreexpandida, como lo demuestra entre otros el ejemplo de los análisis de las leches del Señor, cuya graduación mínima de extracto seco es la obtenida de lecheras belgas y alcanza á 10 grms. 50/o, es decir, 2 gramos más que la fijada en la ordenanza, siendo el mínimo obtenido de lecheras holandesas, (que es la raza que utiliza á media galón la Granja Modelo), de 10.60/o en vacas mantenidas exclusivamente á producto extraído de toda vaca normal y regularmente alimentada;

Que en lo que se refiere á la graduación del extracto seco sí manteca, no es posible rebajar la proporción de 8 gramos 50/o establecida en la ordenanza, á pesar de los resultados que afirma haber obtenido en sus análisis la Granja Modelo,

no tan solo porque esos resultados son contestados por la Oficina Municipal de Análisis y el Instituto de Química de la Facultad de Medicina, sino también porque las comprobaciones extranjeras hechas sobre un gran número de muestras de vacas de todas las razas y procedencias, confirmaron que aquella proporción mínima es y debe ser siempre sobreexpandida, como lo demuestra entre otros el ejemplo de los análisis de las leches del Señor, cuya graduación mínima de extracto seco es la obtenida de lecheras belgas y alcanza á 10 grms. 50/o, es decir, 2 gramos más que la fijada en la ordenanza, siendo el mínimo obtenido de lecheras holandesas, (que es la raza que utiliza á media galón la Granja Modelo), de 10.60/o en vacas mantenidas exclusivamente á producto extraído de toda vaca normal y regularmente alimentada;

Que en lo que se refiere á la graduación del extracto seco sí manteca, no es posible rebajar la proporción de 8 gramos 50/o establecida en la ordenanza, á pesar de los resultados que afirma haber obtenido en sus análisis la Granja Modelo,

no tan solo porque esos resultados son contestados por la Oficina Municipal de Análisis y el Instituto de Química de la Facultad de Medicina, sino también porque las comprobaciones extranjeras hechas sobre un gran número de muestras de vacas de todas las razas y procedencias, confirmaron que aquella proporción mínima es y debe ser siempre sobreexpandida, como lo demuestra entre otros el ejemplo de los análisis de las leches del Señor, cuya graduación mínima de extracto seco es la obtenida de lecheras belgas y alcanza á 10 grms. 50/o, es decir, 2 gramos más que la fijada en la ordenanza, siendo el mínimo obtenido de lecheras holandesas, (que es la raza que utiliza á media galón la Granja Modelo), de 10.60/o en vacas mantenidas exclusivamente á producto extraído de toda vaca normal y regularmente alimentada;

Que en lo que se refiere á la graduación del extracto seco sí manteca, no es posible rebajar la proporción de 8 gramos 50/o establecida en la ordenanza, á pesar de los resultados que afirma haber obtenido en sus análisis la Granja Modelo,

no tan solo porque esos resultados son contestados por la Oficina Municipal de Análisis y el Instituto de Química de la Facultad de Medicina, sino también porque las comprobaciones extranjeras hechas sobre un gran número de muestras de vacas de todas las razas y procedencias, confirmaron que aquella proporción mínima es y debe ser siempre sobreexpandida, como lo demuestra entre otros el ejemplo de los análisis de las leches del Señor, cuya graduación mínima de extracto seco es la obtenida de lecheras belgas y alcanza á 10 grms. 50/o, es decir, 2 gramos más que la fijada en la ordenanza, siendo el mínimo obtenido de lecheras holandesas, (que es la raza que utiliza á media galón la Granja Modelo), de 10.60/o en vacas mantenidas exclusivamente á producto extraído de toda vaca normal y regularmente alimentada;

Que en lo que se refiere á la graduación del extracto seco sí manteca, no es posible rebajar la proporción de 8 gramos 50/o establecida en la ordenanza, á pesar de los resultados que afirma haber obtenido en sus análisis la Granja Modelo,

no tan solo porque esos resultados son contestados por la Oficina Municipal de Análisis y el Instituto de Química de la Facultad de Medicina, sino también porque las comprobaciones extranjeras hechas sobre un gran número de muestras de vacas de todas las razas y procedencias, confirmaron que aquella proporción mínima es y debe ser siempre sobreexpandida, como lo demuestra entre otros el ejemplo de los análisis de las leches del Señor, cuya graduación mínima de extracto seco es la obtenida de lecheras belgas y alcanza á 10 grms. 50/o, es decir, 2 gramos más que la fijada en la ordenanza, siendo el mínimo obtenido de lecheras holandesas, (que es la raza que utiliza á media galón la Granja Modelo), de 10.60/o en vacas mantenidas exclusivamente á producto extraído de toda vaca normal y regularmente alimentada;

Que en lo que se refiere á la graduación del extracto seco sí manteca, no es posible rebajar la proporción de 8 gramos 50/o establecida en la ordenanza, á pesar de los resultados que afirma haber obtenido en sus análisis la Granja Modelo,

no tan solo porque esos resultados son contestados por la Oficina Municipal de Análisis y el Instituto de Química de la Facultad de Medicina, sino también porque las comprobaciones extranjeras hechas sobre un gran número de muestras de vacas de todas las razas y procedencias, confirmaron que aquella proporción mínima es y debe ser siempre sobreexpandida, como lo demuestra entre otros el ejemplo de los análisis de las leches del Señor, cuya graduación mínima de extracto seco es la obtenida de lecheras belgas y alcanza á 10 grms. 50/o, es decir, 2 gramos más que la fijada en la ordenanza, siendo el mínimo obtenido de lecheras holandesas, (que es la raza que utiliza á media galón la Granja Modelo), de 10.60/o en vacas mantenidas exclusivamente á producto extraído de toda vaca normal y regularmente alimentada;

Que en lo que se refiere á la graduación del extracto seco sí manteca, no es posible rebajar la proporción de 8 gramos 50/o establecida en la ordenanza, á pesar de los resultados que afirma haber obtenido en sus análisis la Granja Modelo,

no tan solo porque esos resultados son contestados por la Oficina Municipal de Análisis y el Instituto de Química de la Facultad de Medicina, sino también porque las comprobaciones extranjeras hechas sobre un gran número de muestras de vacas de todas las razas y procedencias, confirmaron que aquella proporción mínima es y debe ser siempre sobreexpandida, como lo demuestra entre otros el ejemplo de los análisis de las leches del Señor, cuya graduación mínima de extracto seco es la obtenida de lecheras belgas y alcanza á 10 grms. 50/o, es decir, 2 gramos más que la fijada en la ordenanza, siendo el mínimo obtenido de lecheras holandesas, (que es la raza que utiliza á media galón la Granja Modelo), de 10.60/o en vacas mantenidas exclusivamente á producto extraído de toda vaca normal y regularmente alimentada;

Que en lo que se refiere á la graduación del extracto seco sí manteca, no es posible rebajar la proporción de 8 gramos 50/o establecida en la ordenanza, á pesar de los resultados que afirma haber obtenido en sus análisis la Granja Modelo,

no tan solo porque esos resultados son contestados por la Oficina Municipal de Análisis y el Instituto de Química de la Facultad de Medicina, sino también porque las comprobaciones extranjeras hechas sobre un gran número de muestras de vacas de todas las razas y procedencias, confirmaron que aquella proporción mínima es y debe ser siempre sobreexpandida, como lo demuestra entre otros el ejemplo de los análisis de las leches del Señor, cuya graduación mínima de extracto seco es la obtenida de lecheras belgas y alcanza á 10 grms. 50/o, es decir, 2 gramos más que la fijada en la ordenanza, siendo el mínimo obtenido de lecheras holandesas, (que es la raza que utiliza á media galón la Granja Modelo), de 10.60/o en vacas mantenidas exclusivamente á producto extraído de toda vaca normal y regularmente alimentada;</p

EL FALLECIMIENTO DEL BARÓN DE RÍO BRANCO

Nuestra representación en las exequias

En virtud de no disponer de tiempo material, para trasladarse a Río Janeiro la delegación que nos representaría en las exequias del Barón de Río Branco, el gobierno se dirigió telegráficamente ayer al Ministro del Brasil señor Acevedo Díaz pidiéndole concurra oficialmente á dicho acto.

Al mismo tiempo le solicita exteriorice en el sepolcro, los sentimientos que ha producido en el gobierno y pueblo uruguayo la desaparición del ilustre estadista.

El pésame de la Cámara de Representantes

Según lo resuelto por la Cámara de Representantes en su última sesión, el Presidente de la misma, doctor Lagarriga, acompañado del secretario doctor Veracierto concurrió ayer de mañana á la legación del Brasil en Montevideo, presentando al doctor Lisboa el pésame de aquella corporación.

Iniciativa del Ateneo

Con la asistencia de todos sus miembros se realizó el domingo la Junta Directiva del Ateneo con el fin de acordar una forma de homenaje á la memoria del barón de Río Branco.

Se acordó por aclamación telegrafiar al Instituto Histórico de Río, expresando profunda condoleancia por la pérdida que el Brasil, en general, y esa Institución en particular, acaba de sufrir con la muerte del preclaro internacionalista y geógrafo que era el barón de Río Branco.

Resolvióse luego iniciar á la población montevideana á una manifestación de duelo para el día del entierro del barón e iniciar una suscripción popular para costear una placa de bronce á colocarse sobre la tumba del gran brasileño.

Nuestro representante en las exequias

EL SIGLO designó al estimado caballero brasileño, comandante Arturo W. Serra Belfort, actualmente en Río Janeiro para representarle en el acto del entierro del gran canciller, adhiriéndose en esta forma al duelo mundial que su desaparición provoca.

Aceptada su representación, el señor Serra Belfort nos ha dirigido el siguiente despacho:

RIO 12.—A Director de EL SIGLO.—Agradecido al honor que se me dispensa, me haré un deber en cumplir sus órdenes.—Belfort.

Telegramo del Intendente

El ministro del Brasil en nosotros, ha recibido infinitos testimonios del sentimiento profundo que existe en su entorno contra mí, entre otras expresivas condolencias figuran las siguientes:

Legación de la República Argentina.—Montevideo, Febrero 10/1912.—Excelentísimo señor doctor Enrique Lisboa, ministro del Brasil.—Presente.—Mi querido amigo:—El desenlace doloroso, fatal, acaba de producirse, arrebatando al Brasil su más predilecto, el barón de Río Branco.

Usted sabe mi madera de pensar y de sentir con referencia al gran canciller del Brasil, y es aperitivo que le repita, con quanto dolor veo desaparecer del escenario político de América una de sus primeras figuras, la más grande, tal vez, de la época contemporánea.

He ordenadoizar el pabellón argentino a media asta en esta legación, como estárizado en todo el territorio de la República.

Sud América está de duelo.

Le estrecha la mano su viejo amigo.—Enrique Moreno.

Buenos Aires 10 de 1912.—Doctor E. Lisboa, Ministro del Brasil.—Montevideo.—Presento á V. E. mis sentidas condolencias por la enorme pérdida que acaba de tener su patria y toda la América.—Riegberg.

Buenos Aires 11 de 1912.—Doctor E. Lisboa, Ministro del Brasil.—Montevideo.—Presento mis sentidas condolencias por el fallecimiento del Barón de Río Branco, el que, no solamente contagió la gloria y orgullo de su pueblo sino que fue también el americano más eminente y querido del presente siglo.—Vicente Riera.

Maldonado 12 de 1912.—Excmo. ministro del Brasil, doctor Enrique Lisboa.—Acabo de saber la muy triste noticia del fallecimiento de su muy ilustre compatriota el Barón de Río Branco.—Al lamentar profundamente la tan grande desgracia que llorará toda la América, le envío mis más sentidas condolencias. Saludo á Vd. con el verdadero cariño de siempre, su viejo y affino amigo.—Antonio D. Lussich.

Legación del Uruguay en la Argentina.—Daniel Muñoz saluda á su director.—Y el amigo doctor E. Lisboa, ministro Plenipotenciario del Brasil.—Presento la expresa de sus más sinceras condolencias, por la irreparable pérdida que sufre su noble país, con la muerte del ilustre estadista Barón de Río Branco.—Buenos Aires, Febrero 10 de 1912.

El Ministro de Industrias saluda atentamente al señor Ministro del Brasil y adhiere al homenaje que la América entera tributa en estos momentos á la memoria del eminentísimo estadista Barón de Río Branco.—Eduardo Acevedo.

Al señor Ministro del Brasil, doctor E. Lisboa, saluda Abel J. Pérez, presentándose los testimonios sinceros de fondo pesante que provoca en su alma la muerte de Río Branco, el eminente estadista que en el desarrollo de su fecunda vida pública siempre levantó y serena, fué honor de su patria, y en su memoria permanecerá el porvenir y simbolo del presente siglo.—Vicente Riera.

Excmo. señor Ministro del Brasil.—En el Uruguay, doctor don Enrique Lisboa.—Presente.—Excmo. señor:—La desaparición del lustre Barón de Río Branco, de esa lumbrera de la diplomacia americana, ha apagado al mundo todo, y ha hundido en el dolor á su patria, á la que nosotros acompañamos á su justa aflicción. Con el Uruguay entero, mi profundo respeto, y deposito mis más hermosas flores á su eterno y simbolo del presidente estadista, que con grandeza de alma y hermosa visión del porvenir, firmó espontáneamente el tratado que abolió el falso patrimonio que su predecesor, doblega en su intenso duelo, la frente pensativa.—Febrero 10 de 1912.

Excmo. señor Ministro del Brasil.—En el Uruguay, doctor don Enrique Lisboa.—Presente.—Excmo. señor:—La desaparición del lustre Barón de Río Branco, de esa lumbrera de la diplomacia americana, ha apagado al mundo todo, y ha hundido en el dolor á su patria, á la que nosotros acompañamos á su justa aflicción. Con el Uruguay entero, mi profundo respeto, y deposito mis más hermosas flores á su eterno y simbolo del presidente estadista, que con grandeza de alma y hermosa visión del porvenir, firmó espontáneamente el tratado que abolió el falso patrimonio que su predecesor, doblega en su intenso duelo, la frente pensativa.—Febrero 10 de 1912.

Excmo. señor Ministro del Brasil.—En el Uruguay, doctor don Enrique Lisboa.—Presente.—Excmo. señor:—La desaparición del lustre Barón de Río Branco, de esa lumbrera de la diplomacia americana, ha apagado al mundo todo, y ha hundido en el dolor á su patria, á la que nosotros acompañamos á su justa aflicción. Con el Uruguay entero, mi profundo respeto, y deposito mis más hermosas flores á su eterno y simbolo del presidente estadista, que con grandeza de alma y hermosa visión del porvenir, firmó espontáneamente el tratado que abolió el falso patrimonio que su predecesor, doblega en su intenso duelo, la frente pensativa.—Febrero 10 de 1912.

Montevideo, Febrero 12 de 1912.—Señor Ministro del Brasil, Enrique Lisboa.—Excelentísimo señor:—El río Uruguay, su condoleancia, por la irreparable pérdida que constituye para el Brasil, así como para la América entera la eterna desaparición del eminentísimo estadista Barón de Río Branco. Como lo expresa el señor ministro por intermedio de

sus oradores, en época no lejana, cuando un sentimiento de gratitud congregaba á sus asociados para tributar sentido homenaje á las excepcionales virtudes del Ilustre extinto, éste club veía en él, al par que la más alta cumbre de la cultura y de la intelectualidad americana al apóstol de la justicia del despotismo.

Al cumplir el cometido de llevar á conocimiento del señor ministro, la resolución del Club Rivera, expresión fiel de la angustia que lo embarga, presentó á V. E. mi particular y sentido pésame y saludó con mi consideración más distinguida.— Domingo Veracierto, presidente; José Luis Missaglia (Hijo), secretario.

Tarjetas

Del presidente de la República, ministro de Relaciones Exteriores, doctor José Rojas; de Hacienda, ingeniero José Serrato; de Obras Públicas, ingeniero Victor B. Suárez; presidente de la Alta Corte de Justicia, doctor Julio Bastos; ministro de Justicia y Administración, Nicolay Andrew Greystock; de Instrucción Pública, doctor Juan Leonardi; de Relaciones Exteriores, la Ministra Virgilia Samperio; ministro de Chiloé, doctor Martín de Ferrari; ministro de Suiza, señor Alfonso Dunant; ministro de Francia, señor Jules Lefèvre; Encargado de Negocios de Francia, visconde Castillón de Saint Victor; ministro de la Alta Corte, doctor Pablo De María; presidente de la Cámara de Diputados, doctor Antonio Marín Rodríguez, ministro de Instrucción Pública, doctor Juan Leonardi; Comisionado de la Prensa, señor Virgilio Samperio; ministro de la Cámara de Representantes, Comité ejecutivo de la 7a sección, Antonio Rojas Villalas, Camilo Urueña, Enrique Geille, Jaime Castells, José Shaw, Ricardo Isasa, Felipe Lezama, Sterling Juan P. Lamolle, Zenón de Tezanos, Enrique M. Martín, Antonio Magdaleno, Francisco Sainz Rojas, Oscar Fischer, Miguel A. Flangini, Ricardo J. Shaw y señora, Garces Marquez, Adolfo Núñez, M. G. Cordero, Carlos M. Gómez, Carlotto, delegado de la Cámara de Representantes, Comité ejecutivo de la 7a sección, Antonio Rojas Villalas, Camilo Urueña, Ubaldo Ramón Guerra, Manuel Lussich; Juan Coloma, Juan Augusto, Pedro Gómez, Alfonso Chacón, Pedro C. Rodríguez, Manuel P. Chacón, Eduardo Barrios de Castro, cónsul general de la República Argentina, Laureano B. Brito, Federico Susmelis Guardi, A. Chernoff, Francisco A. G. Secco, Carlos A. Pein, José Luis Missaglia (Hijo), José M. Solano, José Broizot, Alfredo de Castro, licenciado en Derecho, Banco Nacional de Seguros, presidente; Christopher, cónsul de Noruega, Gómez de Anzoátegui, Ministro de Italia; Carlos García Acevedo, Víctor Paulier, Benjamín Percy.

(POR TELEGRAFO)

El duelo brasileño—Exposición del cadáver—Desfile del pueblo—Anécdotas

RIO JANEIRO, 12.—El cuerpo del extinto Barón de Río Branco durante todo el día de ayer, ha sido expuesto al pueblo.

Circula una muchedumbre extraordinaria en las cercanías del Palacio de Itamaraty.

Desde las 8 a. m. continúa el desfile de visitantes, no pudiéndose calcular el número, por el salón de honor del Palacio de Itamaraty, donde están expuestos los restos del extinto.

El salón de honor y las salas vecinas, están repletas de coronas, las que son trasladadas en automóviles ó en andas.

Por este motivo el Ministro del Brasil en este capital, se vi obligado a rabujar la invitación á un banquete que ofrecería el Ministro de Relaciones Exteriores.

No solo sus compatriotas, pero también todos los que habitan este continente, illo-raman como quien tiene la conciencia de haber perdido un grande y leal amigo.

Esa obra la dejó hecha y no ha retrocesos.

La muerte en el exterior

BERLÍN, Febrero 12.—El ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Kiderlen Wachter, y numerosos miembros del Cuerpo Diplomático acreditado en esta, entre los cuales figuran los ministros de la Argentina, Bolivia, Cuba y Portugal, concurren á la Legación del Brasil con el objeto de presentar sus condolencias al Ministro de esa Nación, señor Huber de Cunha, con motivo de la muerte del ministro de Relaciones Exteriores, Barón de Río Branco.

BRUSelas, 12.—El diario "L'Indépendance Belge" lamentando el fallecimiento del Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, Barón de Río Branco, declina y elegía la vida del extinto del cual dice que fué su principal preocupación, el mantener las relaciones cordiales con todas las potencias y especialmente con Estados Unidos.

LA HAYA, 12.—A causa del fallecimiento del Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, Barón de Río Branco, la Legación del Brasil en esta capital tiene izada la bandera á media asta en señal de duelo.

Por este motivo el Ministro del Brasil

en esta capital, se vi obligado a rabujar la invitación á un banquete que ofrecería el Ministro de Relaciones Exteriores.

PARIS, 12.—Con motivo del fallecimiento del Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, Barón de Río Branco, todos los diarios publican artículos necrológicos recordando el acto de extinto.

Los diarios declaran que con el fallecimiento del Barón de Río Branco, el Brasil pierde á su más gran hombre de estado.

"Le Journal" registra sus éxitos los que dice que aseguraron el predominio del Brasil en la América del Sur, pero que su muerte ha dejado un vacío en la política de la nación.

LA PLATA, 12.—A causa del fallecimiento del Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, Barón de Río Branco, la Legación del Brasil en esta capital tiene izada la bandera á media asta en señal de duelo.

El general Pando, ex-presidente de Bolivia y jefe de la comisión de límites entre el Brasil y Bolivia, presentó sus condolencias al Ministro de esa Nación, señor Huber de Cunha y comunicó el decreto del día 11 del corriente, por el que se dispone la media asta en la bandera argentina & media asta en la bandera boliviana.

El general Pando, ex-presidente de Bolivia y jefe de la comisión de límites entre el Brasil y Bolivia, presentó sus condolencias al Ministro de esa Nación, señor Huber de Cunha y comunicó el decreto del día 11 del corriente, por el que se dispone la media asta en la bandera argentina & media asta en la bandera boliviana.

El general Pando, ex-presidente de Bolivia y jefe de la comisión de límites entre el Brasil y Bolivia, presentó sus condolencias al Ministro de esa Nación, señor Huber de Cunha y comunicó el decreto del día 11 del corriente, por el que se dispone la media asta en la bandera argentina & media asta en la bandera boliviana.

El general Pando, ex-presidente de Bolivia y jefe de la comisión de límites entre el Brasil y Bolivia, presentó sus condolencias al Ministro de esa Nación, señor Huber de Cunha y comunicó el decreto del día 11 del corriente, por el que se dispone la media asta en la bandera argentina & media asta en la bandera boliviana.

El general Pando, ex-presidente de Bolivia y jefe de la comisión de límites entre el Brasil y Bolivia, presentó sus condolencias al Ministro de esa Nación, señor Huber de Cunha y comunicó el decreto del día 11 del corriente, por el que se dispone la media asta en la bandera argentina & media asta en la bandera boliviana.

El general Pando, ex-presidente de Bolivia y jefe de la comisión de límites entre el Brasil y Bolivia, presentó sus condolencias al Ministro de esa Nación, señor Huber de Cunha y comunicó el decreto del día 11 del corriente, por el que se dispone la media asta en la bandera argentina & media asta en la bandera boliviana.

El general Pando, ex-presidente de Bolivia y jefe de la comisión de límites entre el Brasil y Bolivia, presentó sus condolencias al Ministro de esa Nación, señor Huber de Cunha y comunicó el decreto del día 11 del corriente, por el que se dispone la media asta en la bandera argentina & media asta en la bandera boliviana.

El general Pando, ex-presidente de Bolivia y jefe de la comisión de límites entre el Brasil y Bolivia, presentó sus condolencias al Ministro de esa Nación, señor Huber de Cunha y comunicó el decreto del día 11 del corriente, por el que se dispone la media asta en la bandera argentina & media asta en la bandera boliviana.

El general Pando, ex-presidente de Bolivia y jefe de la comisión de límites entre el Brasil y Bolivia, presentó sus condolencias al Ministro de esa Nación, señor Huber de Cunha y comunicó el decreto del día 11 del corriente, por el que se dispone la media asta en la bandera argentina & media asta en la bandera boliviana.

El general Pando, ex-presidente de Bolivia y jefe de la comisión de límites entre el Brasil y Bolivia, presentó sus condolencias al Ministro de esa Nación, señor Huber de Cunha y comunicó el decreto del día 11 del corriente, por el que se dispone la media asta en la bandera argentina & media asta en la bandera boliviana.

El general Pando, ex-presidente de Bolivia y jefe de la comisión de límites entre el Brasil y Bolivia, presentó sus condolencias al Ministro de esa Nación, señor Huber de Cunha y comunicó el decreto del día 11 del corriente, por el que se dispone la media asta en la bandera argentina & media asta en la bandera boliviana.

El general Pando, ex-presidente de Bolivia y jefe de la comisión de límites entre el Brasil y Bolivia, presentó sus condolencias al Ministro de esa Nación, señor Huber de Cunha y comunicó el decreto del día 11 del corriente, por el que se dispone la media asta en la bandera argentina & media asta en la bandera boliviana.

El general Pando, ex-presidente de Bolivia y jefe de la comisión de límites entre el Brasil y Bolivia, presentó sus condolencias al Ministro de esa Nación, señor Huber de Cunha y comunicó el decreto del día 11 del corriente, por el que se dispone la media asta en la bandera argentina & media asta en la bandera boliviana.

El general Pando, ex-presidente de Bolivia y jefe de la comisión de límites entre el Brasil y Bolivia, presentó sus condolencias al Ministro de esa Nación, señor Huber de Cunha y comunicó el decreto del día 11 del corriente, por el que se dispone la media asta en la bandera argentina & media asta en la bandera boliviana.

El general Pando, ex-presidente de Bolivia y jefe de la comisión de límites entre el Brasil y Bolivia, presentó sus condolencias al Ministro de esa Nación, señor Huber de Cunha y comunicó el decreto del día 11 del corriente, por el que se dispone la media asta en la bandera argentina & media asta en la bandera boliviana.

El general Pando, ex-presidente de Bolivia y jefe de la comisión de límites entre el Brasil y Bolivia, presentó sus condolencias al Ministro de esa Nación, señor Huber de Cunha y comunicó el decreto del día 11 del corriente, por el que se dispone la media asta en la bandera argentina & media asta en la bandera boliviana.

El general Pando, ex-presidente de Bolivia y jefe de la comisión de límites entre el Brasil y Bolivia, presentó sus condolencias al Ministro de esa Nación, señor Huber de Cunha y comunicó el decreto del día 11 del corriente, por el que se dispone la media asta en la bandera argentina & media asta en la bandera boliviana.

El general Pando, ex-presidente de Bolivia y jefe de la comisión de límites entre el Brasil y Bolivia, presentó sus condolencias al Ministro de esa Nación, señor Huber de Cunha y comunicó el decreto del día 11 del corriente, por el que se dispone la media asta en la bandera argentina & media asta en la bandera boliviana.

El general Pando, ex-presidente de Bolivia y jefe de la comisión de límites entre el Brasil y Bolivia, presentó sus condolencias al Ministro de esa Nación, señor Huber de Cunha y comunicó el decreto del día 11 del corriente, por el que se dispone la media asta en la bandera argentina & media asta en la bandera boliviana.

El general Pando, ex-presidente de Bolivia y jefe de la comisión de límites entre el Brasil y Bolivia, presentó sus condolencias al Ministro de esa Nación, señor Huber de Cunha y comunicó el decreto del día 11 del corriente, por el que se dispone la media asta en la bandera argentina & media asta en la bandera boliviana.

El general Pando, ex-presidente de Bolivia y jefe de la comisión de límites entre el Brasil y Bolivia, presentó sus condolencias al Ministro de esa Nación, señor Huber de Cunha y comunicó el decreto del día 11 del corriente, por el que se dispone la media asta en la bandera argentina & media asta en la bandera boliviana.

El general Pando, ex-presidente de Bolivia y jefe de la comisión de límites entre el Brasil y Bolivia, presentó sus condolencias al Ministro de esa Nación, señor Huber de Cunha y comunicó el decreto del día 11 del corriente, por el que se dispone la media asta en la bandera argentina & media asta en la bandera boliviana.

El general Pando, ex-presidente de Bolivia y jefe de la comisión de límites entre el Brasil y Bolivia, presentó sus condolencias al Ministro de esa Nación, señor Huber de Cunha y comunicó el decreto del día 11 del corriente, por el que se dispone la media asta en la bandera argentina & media asta en la bandera boliviana.

El general Pando, ex-presidente de Bolivia y jefe de la comisión de límites entre el Brasil y Bolivia, presentó sus condolencias al Ministro de esa Nación, señor Huber de Cunha y comunicó el decreto del día 11 del corriente, por el que se dispone la media asta en la bandera argentina & media asta en la bandera boliviana.

El general Pando, ex-presidente de Bolivia y jefe de la comisión de límites entre el Brasil y Bolivia, presentó sus condolencias al Ministro de esa Nación, señor Huber de Cunha y comunicó el decreto del día 11 del corriente, por el que se dispone la media asta en la bandera argentina & media asta en la bandera boliviana.

El general Pando, ex-presidente de Bolivia y jefe de la comisión de límites entre el Brasil y Bolivia, presentó sus condolencias al Ministro de esa Nación, señor Huber de Cunha y comunicó el decreto del día 11 del corriente, por el que se dispone la media asta en la bandera argentina & media asta en

kios, a precio reservado, para Frigorífico.
De San José—De J. Ordeig Pérez—164 novillos Durham y Hereford, con peso de 620 kilos, a precio reservado, para Frigorífico.
De San José—De Joaquín Ibarra—312 novillos Durham y Hereford, con peso de 588 kilos, á 61 milésimos kilo, ps. 35.71.
De Durazno—De Silvera y Carve—94 novillos Durham y Hereford, con peso de 563 kilos, á precio reservado, para Frigorífico.
De Cerro Largo—De Villamil y Casas y Cia.—9 vacas Hereford, á ps. 32.
Del mismo—33 vacas Durham y Hereford, á ps. 27.50.
Del mismo—3 novillos Durham, á pesos 34.50.
De Florida—De N. Frávega—40 novillos Hereford, con peso de 478 kilos, á 63 milésimos kilo, ps. 30.11.

De Florida—De Santiago Canepa—40 novillas cruzas, con peso de 520 kilos, á 61 milésimos kilo, ps. 31.72.
De Tacuarembó—De Juan B. Medeiros—25 novillos Durham, con peso de 548 kilos, á 6 1/4 centésimos kilos, ps. 34.25.
Del mismo—32 vacas Durham, con peso de 463 kilos, á 5 3/4 centésimos kilo, pesos 26.62.
De San José—De Zácaras De León—72 novillos Hereford, con peso de 500 kilos, á 63 milésimos kilo, ps. 31.50.
De Florida—De Isidro Techecha—38 novillos Durham y Hereford, con peso de 498 kilos, á 61 milésimos kilo, ps. 30.37.
De Durazno—De B. Curbelo—60 novillos cruzas, con peso de 450 kilos, á 61 milésimos kilo, ps. 27.45.
De Minas—De R. Leanes—20 novillos Hereford, con peso de 435 kilos, á 62 milésimos kilo, ps. 26.97.
Para hoy la entrada es de 95 vagones.

Victorica, Muños y Piñeyrua.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central—173 bolases lana, 111 atados y 13 fardos lanares. 1958 cereos vacunos secos, 60 id. salados, 247 id. becerros, 30 atados id., 90 ceros potos, 14 cueros primos, 3 bolases cerda, 1970 cueros secos, 12 id. maría, 6703 botines aviones, 50 id. maría, 610 id. arrolla, 70 id. cevadas, 559 libras, 49 id. granadas, 22 id. papas, 40 fardos alfalfa.

Por Estación Córdón—5462 bolases trigo, 42 id. maíz, 1082 id. avena, 182 id. potos, 73 id. alfalfa, 125 id. mezcla.

Por Bella Vista—559 bolases trigo, 568 id. maíz, 90 id. harina, 100 id. alfalfa.

LANAS

Por Estación Central—4 H. y Goicoechea 103 bolases; 6 V. Latorre 62; a J. Liagruno 57; a S. B. Treiles 18; a J. D. Barragué 39; a J. Granara 35; a Grela y Goñi 86; a Balparra y Cia. 136; a La Silveira 6; a Techecha 1; a Leon 1; a M. P. Machado 1; a J. Moreno 93; a N. D. Vidal 67; a E. Armas 20; a V. de Aguirre 28; a F. A. Ravenna 31; a M. Rodríguez 109; a P. y Martínez 51; a L. Pérez 10; a A. Bonilla 51; a E. Storace 22; a Lahusen y Cia. 23; a F. P. Arroza 86; a A. B. y Doll 26; a Mataed Prado 64; a C. y M. Magdaleno 14; a Taranco y Cia. 56; a H. y Goicoechea 36; a Rubio 35; a Scaprio Urán (Río) 256.

Este mercado abrió regularmente activo en operaciones pero sin ninguna variación en los precios, siendo por consiguiente los mismos que detallamos a continuación:

Los 100 kilos

Exportación nuevo, base de 16 kilos. Entrega 23 de Febrero. 3.15

Especiales del litoral Nominal

Superiores id. id. Nominal

Buenos Nominal

Regulares Nominal

Especiales Americanos del Interior 3.40

Superiores id. id. 3.20 " 3.35

Buenos id. id. 3.20 " 3.25

Regulares id. id. 3.00 " 3.10

Especiales pelones id. id. 3.40

Superiores id. id. 3.30 " 3.35

Dobles bueno a superior. 3.20 " 3.25

Id. id. regulares 3.20 " 3.30

SEMINILLA DE LINO

Por Estación Central—á Luis San Martín 52.

Base á ojo, cuerpos extraños para exportación, entrega Febrero 6.60

Id. para consumo Nominal

FORRAJES

Alfalfas buenas, nuevas á superiores 1.90 " 2.00

Id. id. según estado 1.70 " 1.80

Menzcas id. id. 1.30 " 1.50

Pastos nuevos, buenos á superiores 1.30 " 1.50

Id. id. según estado 0.60 " 0.90

Pajes secos, para consumo Nominal

Id. id. según clase Nominal

Papas nuevas del país Nominal

Alpiste superior, id. id. 0.55 " 0.60

Id. regulares 0.50 " 0.55

Joya Hípico 2.40 " 2.50

Grano de campana Nominal

Granos maíz seco 10 kilos Nominal

Id. blancos chicos sanos Nominal

Varías clases y colores, con bolsa Nominal

Impías 2.70 " 2.75

Id. regulares 2.20 " 2.40

Joya Hípico 2.40 " 2.50

Grano de campana Nominal

Granos maíz seco 10 kilos Nominal

Id. blancos chicos sanos Nominal

Varías clases y colores, con bolsa Nominal

Alpiste superior, id. id. 0.55 " 0.60

Id. regulares 0.50 " 0.55

Paja de escoba, seca, mala 0.50 " 0.55

Semilla de guinea, según clase Nominal

Id. de maíz 0.50 " 0.55

Id. de Maíz id. id. 0.50 " 0.55

Id. de Maíz id. id. 0.50 " 0.55

Id. de Maíz id. id. 0.50 " 0.55

Id. de Maíz id. id. 0.50 " 0.55

Id. de Maíz id. id. 0.50 " 0.55

Id. de Maíz id. id. 0.50 " 0.55

Id. de Maíz id. id. 0.50 " 0.55

Id. de Maíz id. id. 0.50 " 0.55

Id. de Maíz id. id. 0.50 " 0.55

Id. de Maíz id. id. 0.50 " 0.55

Id. de Maíz id. id. 0.50 " 0.55

Id. de Maíz id. id. 0.50 " 0.55

Id. de Maíz id. id. 0.50 " 0.55

Id. de Maíz id. id. 0.50 " 0.55

Id. de Maíz id. id. 0.50 " 0.55

Id. de Maíz id. id. 0.50 " 0.55

Id. de Maíz id. id. 0.50 " 0.55

Id. de Maíz id. id. 0.50 " 0.55

Id. de Maíz id. id. 0.50 " 0.55

Id. de Maíz id. id. 0.50 " 0.55

Id. de Maíz id. id. 0.50 " 0.55

Id. de Maíz id. id. 0.50 " 0.55

Id. de Maíz id. id. 0.50 " 0.55

Id. de Maíz id. id. 0.50 " 0.55

Id. de Maíz id. id. 0.50 " 0.55

Id. de Maíz id. id. 0.50 " 0.55

Id. de Maíz id. id. 0.50 " 0.55

Id. de Maíz id. id. 0.50 " 0.55

Id. de Maíz id. id. 0.50 " 0.55

Id. de Maíz id. id. 0.50 " 0.55

Id. de Maíz id. id. 0.50 " 0.55

Id. de Maíz id. id. 0.50 " 0.55

Id. de Maíz id. id. 0.50 " 0.55

Id. de Maíz id. id. 0.50 " 0.55

Id. de Maíz id. id. 0.50 " 0.55

Id. de Maíz id. id. 0.50 " 0.55

Id. de Maíz id. id. 0.50 " 0.55

Id. de Maíz id. id. 0.50 " 0.55

Id. de Maíz id. id. 0.50 " 0.55

Id. de Maíz id. id. 0.50 " 0.55

Id. de Maíz id. id. 0.50 " 0.55

Id. de Maíz id. id. 0.50 " 0.55

Id. de Maíz id. id. 0.50 " 0.55

Id. de Maíz id. id. 0.50 " 0.55

Id. de Maíz id. id. 0.50 " 0.55

Id. de Maíz id. id. 0.50 " 0.55

Id. de Maíz id. id. 0.50 " 0.55

Id. de Maíz id. id. 0.50 " 0.55

Id. de Maíz id. id. 0.50 " 0.55

Id. de Maíz id. id. 0.50 " 0.55

Id. de Maíz id. id. 0.50 " 0.55

Id. de Maíz id. id. 0.50 " 0.55

Id. de Maíz id. id. 0.50 " 0.55

Id. de Maíz id. id. 0.50 " 0.55

Id. de Maíz id. id. 0.50 " 0.55

Id. de Maíz id. id. 0.50 " 0.55

Id. de Maíz id. id. 0.50 " 0.55

Id. de Maíz id. id. 0.50 " 0.55

Id. de Maíz id. id. 0.50 " 0.55

Id. de Maíz id. id. 0.50 " 0.55

Id. de Maíz id. id. 0.50 " 0.55

Id. de Maíz id. id. 0.50 " 0.55

Id. de Maíz id. id. 0.50 " 0.55

Id. de Maíz id. id. 0.50 " 0.55

Id. de Maíz id. id. 0.50 " 0.55

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

La guerra por la Tripolitania

REVISTA

El plan de Caneva

Campamentos turcos bombardeados

ROMA, Febrero 12.—Telegrafian de Tripoli que el general Frugoni pasó revisión a ocho escuadrones de caballería, un batallón de asirios y un escuadrón de meharis, los cuales desfilaron luego marcialmente.

Presentaron esta revista varias notabilidades, autoridades y miembros de la prensa.

Después de la revista fué servido un lunch, en el cual el general Frugoni, brindó por los soberanos de Italia.

Luego habló Hassuna Baïd, exaltando el triunfo y grandeza de Italia.

ROMA, Febrero 12.—Es inminente la salida del general Caneva para Tripoli. Anoché llegaron varios miembros de la familia del general, con objeto de saludarlo.

ROMA, Febrero 12.—El plan de campaña formulado por el general Caneva, es el siguiente:

Aunque preparados para un eventual avance, extenderá en todo lo posible la ocupación de la costa, aumentando al mismo tiempo la vigilancia sobre la misma, para cortar así una de las principales vías por donde los enemigos se abastecen de víveres y municiones, efectuar una eficaz propaganda entre los árabes, tener buena policía indígena y fuerzas auxiliares como ya se hizo con buenos resultados en Bengasi.

Por último se irá a desalojar á las fuerzas turcas hacia el desierto donde les será mucho más difícil renovar sus provisiones y los materiales bélicos y entonces llegarán la oportunidad de aplastarlos.

El general Caneva demostró el sacrificio relativamente caro que significaron las sucesivas operaciones ligadas entre sí y con las que se habían logrado resultados satisfactorios.

Puso de relieve que el avance completo y definitivo, hecho en las actuales condiciones, tendría tan solo por resultado el ofrecer ventajas a los turcos, quienes nunca aceptarían una gran batalla definitiva que podría con facilidad molestarles, sitiándoles á un cuerpo de ejército en campo abierto, en razón de que los bagajes y el tren de campaña, serían enormes y no se tendría nunca la movilidad extrema que ellos tienen.

Cuando toda la costa esté en poder de los italianos y que éstos puedan avanzar sin temor á molestarlos por las espaldas, entonces se podrá iniciar una acción rápida y eficaz cuyos resultados no podrán ser dudosos, sino cuestión del tiempo que se necesita para obligar á los turcos a devolver las armas ó bien á aceptar una batalla campal.

ROMA, Febrero 12.—Un radiotelegrama recibido en el Ministerio de Marina anuncia que los cruceros italiani «Volturno» y «Piemonte» de la división naval que bloquea el sur de la costa árabe del Mar Rojo, bombardearon dos campamentos otomanos situados en los alrededores de aquella ciudad, dispersando á las fuerzas que la ocupaban y destruyendo las obras de fortificación donde estas fuerzas estaban protegidas, siguiendo luego viaje hacia el norte.

Los dos cruceros citados destruyeron también un fortín existente en la proximidad de la costa.

La guardia turca que disponía de varios cañones, contestó al fuego de los italianos, pero sin efecto alguno.

Las tropas turcas se vieron obligadas á abandonar precipitadamente el fortín.

ROMA, Febrero 12.—Comunican de Tripoli que un fuerte despliegue formado por carabineros, zapatos y abisinios á raíz de una larga inspección efectuada en el oasis que se extiende entre Amruss y Tagiura, apresaron á 42 árabes, a los que les secuestraron numerosos fusiles y gran cantidad de cartuchos, los que parecen ser destinados al campamento turco que se encuentra en dirección sudeste de aquellas localidades.

Se afirma que respecto á la captura de los indígenas mencionados, ella dió lugar á varias persecuciones emocionantes á través de los caminos del oasis, parte de los cuales eran perfectamente desconocidos para los carabineros y zapatos.

Los indígenas no ofrecieron seria resistencia.

Solo dos de ellos intentaron defenderse con sus armas, hiriendo levemente á un zapato, pero fueron heridos á su vez y tuvieron que rendirse.

Contra los italianos

PARIS, 12.—Notician de Tanez que persiste entre los indígenas el descontento provocado por el apresamiento de baques franceses por los navíos de guerra italiana.

Los elementos musulmanes organizaron boicot contra los productos italianos.—Correspondiente.

Las bombas en acción...

ROMA, 12.—La Tribuna anuncia que en breves los aeroplanos actualmente en la Tripolitania, empezarán de nuevo a arrojar bombas sobre el enemigo, utilizando el efecto proyectiles de último modelo.

A los aeroplanos se les colocarán unos motores de mayor potencia para que puedan recorrer mayores distancias.—Correspondiente.

Hierro para la conquista...

ROMA, 12.—Se ha dispuesto enviar á la Tripolitania 50.000 shrapnels, 20.000 proyectiles para los obuses de 210, y 20.000 bombas esféricas de asombroso poder.—Correspondiente.

Cadáveres comidos por los perros

ROMA, 12.—De Tripoli refieren que en los últimos reconocimientos verificados por los lanceros en el terreno donde se libró el combate del 18 de Enero, próximo á Sargaresch, aquéllos hallaron varios cadáveres de árabes, medios comidos por los perros. Parece que estaban sepultados muy superficialmente y los perros consiguieron desenterrarlos para saciar su voracidad.—Correspondiente.

Más de cuatro millones

ROMA, 12.—El Banco de Italia había recibido en depósito hasta esta mañana, la suma de 4.042.302 liras á favor de las familias de los caídos en la guerra.—Correspondiente.

Contradicciones

ROMA, 12.—Desde Tripoli dicen que ilegan del interior naturales que refieren que es profunda la discordia entre árabes y turcos, temiendo estos que amenazan y a veces castigar con rigor las rebeldeas de los primeros.

Según otros informes, algunos jefes

árabes favorecen la guerra contra Italia, suministrando á los turcos dinero, víveres y hombres.—Correspondiente.

Anormalidad paraguaya

La gestión Codas

BUENOS AIRES, Febrero 12.—El Ministerio de Relaciones Exteriores del Paraguay señor Codas, recibió los poderes necesarios para iniciar confidencialmente con la Cancillería Argentina las gestiones tendientes á rasurar las relaciones entre ambos países.

BUENOS AIRES, 12.—«La Nación» confía en que las gestiones del Ministro paraguayo, señor Codas, tendrán completo éxito.

—Continúa varado el contratorpedero brasileño «Tamoyo».

BUENOS AIRES, 12.—El Diario anuncia que el ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay, señor Codas, ha manifestado que posiblemente el jueves próximo iniciará las gestiones oficiales á fin de solucionar el conflicto con la Argentina. Este abriga la convicción de que el entredicho desaparecerá por completo, restableciéndose así las más cordiales relaciones entre ambos países.

ACTUALIDAD MEJICANA

Aconsejando la intervención yankee?

El movimiento armado

WASHINGTON, Febrero 12.—En los círculos diplomáticos de esta capital, circula el rumor de que los embajadores de la Gran Bretaña y de Alemania comunicaron al Departamento de Estado que sus gobiernos verían con agrado la intervención de Estados Unidos en Méjico.

Estos gobiernos ven en la intervención de Estados Unidos, el único medio de proteger los intereses de sus connacionales respectivos en la vecina república.

MEXICO, 12.—Un informe recibido de Veracruz anuncia que se han sublevado las tropas que habían tomado parte en la rebelión contra el ex-presidente de la República general Porfirio Díaz.

Los rebeldes se atrincheraron en la carretera, pero luego se rindieron á las tropas federales.

El orden ha quedado algo restablecido.

Cerca de Casa Grande, los rebeldes interceptaron cuatro puentes del ferrocarril al fin de impedir el avance de las fuerzas que se dirigían á Gihuahua.

Toda esa región se encuentra en poder de los rebeldes.

Estos asaltaron una propiedad del padre dc. presidente Madero, apoderándose de gran cantidad de ganado.

NUEVA YORK, 12.—De El Paso informa que á la frontera han llegado nuevas milicias norteamericanas.

Se sabe que el general Diaz, sobrino del ex-presidente, ha obtenido armas y municiones en abundancia.

REVOLUCION CHINA

LA ABDICACION

RECONOCIMIENTO DE LA REPUBLICA

LONDRES, Febrero 12.—Comunicaciones recibidas de Nanking dan cuenta de que se asegura que hoy será prorrogado el edicto sobre la abdicación del Trono.

LONDRES, Febrero 12.—Informes recibidos de Mukden da cuenta de que han sido arrestados allí un oficial y cincuenta soldados, los que trataban de unirse á los revolucionarios.

BERLIN, 12.—Telegramas de Shanghai anuncian como inminente el desembarco de más tropas japonesas en Tienhsin.

PEKIN, 12.—La abdicación del trono se hizo por medio de tres edictos. El primero anunciendo la abdicación, el segundo aceptando la república y el tercero aprobando las condiciones prefijadas entre el primer ministro, general Yuan-Shih-Kai, y los republicanos.

Estos se proclamaron en tres lugares diferentes, simultáneamente, causando ello profunda impresión en la población.

ACTUALIDAD PERSA

Beycot á los ingleses

LONDRES, 12.—Comunican de Chiraz (Persia) que toma incremento el boycott declarado contra los productos ingleses.

Las muchas casas de comercio que exportan los artículos de origen inglés tuvieron que cerrar sus puertas.

SAN PETERSBURGO, 12.—«La Novela Vremya» refiere que reina tranquilidad completa en Tabriz, gracias á las medidas energéticas adoptadas por el jefe de las fuerzas rusas.

EL LIO MARROQUI

Rumbo á Marruecos

Caña de prisioneros

Rumor de revelaciones

LONDRES, 12.—The Daily Chronicle de la fecha inserta un despacho de Paris anunciando que un destacamento compuesto de tres oficiales y 33 aviadores parieron con destino á Casablanca.

MADRID, 12.—De Melilla dicen que el harca continúa recibiendo refuerzos traspor las delegaciones enviadas con ese objeto al interior.

MADRID, 12.—Informan de Melilla que han llegado ochos soldados y un cantero que estaban en poder de los moros, en cambio de los prisioneros que se canjearon ayer. Fueron ovacionados.—Correspondiente.

PARIS, 12.—Según versiones circulantes, son inminentes gravísimas las revelaciones relacionadas con las negociaciones franco-alemanas.

Dada la naturaleza de los hechos á que se refiere el rumor y en el caso de confirmarse, es probable que el Senado se constituirá en Alta Corte para juzgar á las personalidades comprometidas.—Correspondiente.

FRANCIA

General fallecido

PARIS, 12.—Ha fallecido el general Langlois.

El premio «Palais d'hiver»

PARIS, 12.—Informan de Pau que se corrió ayer la prueba hípica conocida por «Palais d'hiver». Llegó primero Charingross, segundo Cabingil, del señor Labrouche; segundo Sellonie, por Ell y Sardine, del señor Dugueneur. A los

caballos del primero, y tercero Maurienc, por Leyar y Mauricette, del señor Prois, a varios cuerpos del segundo.

La prueba fué fácil triunfo para Charingross, que conservó el primer puesto desde el primer momento, no obstante la amenaza de Beatitude para arrebatarlo.—Correspondiente.

Désordenes - Varios heridos

PARIS, 12.—Con motivo del entierro de un miembro del sindicato obrero, llamado Arnould, se produjo un tumulto en las cercanías del cementerio Pere Lachaise, resultando varios heridos, incluso un policíaco con la cabeza rota.

Poco después se produjeron nuevos disturbios y algunos contusos resultaron de los mismos. La guardia republicana empujó á dispersar á los manifestantes, pero la lluvia caída en ese momento fue más eficaz.—Correspondiente.

Distinción á Nilo Pecanha

PARIS, 12.—La Oficina Internacional de Paz de Berna y una delegación de las sociedades francesas de paz, invitaron al ex presidente de la República del Brasil, doctor Nilo Pecanha, á presidir un banquete de paz en esta capital, el que se realizará el día 22 del corriente. El doctor Pecanha, que se encuentra actualmente en Niza, se excusó por razones de salud, mostrándose muy conmovido por el honor que se le dispensa.

Honrando á Nilo Pecanha

PARIS, 12.—La Oficina Internacional de Paz de Berna y una delegación de las sociedades francesas de paz, invitaron al ex presidente de la República del Brasil, doctor Nilo Pecanha, á presidir un banquete de paz en esta capital, el que se realizará el día 22 del corriente. El doctor Pecanha, que se encuentra actualmente en Niza, se excusó por razones de salud, mostrándose muy conmovido por el honor que se le dispensa.

Levantamiento del estado

VALÉNCIA, 12.—A causa del levantamiento ocurrido en Burjasot fueron condonadas dos mujeres y absuelto el hijo de la víctima.—Correspondiente.

Efecto de los inundados

MADRID, 12.—Se ha destinado un crédito de 1.250.000 de pesetas á favor de los perjudicados por las inundaciones.—Correspondiente.

Aviario

MADRID, 12.—En esta capital, como en provincias, se han realizado veladas conmemorando el aniversario de la república.

Exito de un ensayo

WASHINGTON, 12.—En San Francisco de California, el teniente Dodd ha obtenido completo éxito en los ensayos verificados de teléfono sin hilos, logrando hacerse oír á una distancia máxima de 629 millas.

Significado extraño que se da á unos viajes

WASHINGTON, 12.—Se da gran significación á los viajes del secretario de Estado, Mr. Knox. Se les considera como la reafirmación de la doctrina de Monroe.

CUBA

LA HABANA, 12.—El Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Sangüilly, está dispuesto á ceder á los Estados Unidos el terreno necesario para ensanchar la estación naval norteamericana de Guantánamo.

NOTICIAS ARGENTINAS

El «Bluchi»

BUENOS AIRES, 12.—En San Francisco de California, el teniente Dodd ha obtenido éxito en los ensayos verificados de teléfono sin hilos, logrando hacerse oír á una distancia máxima de 629 millas.

Exito de un ensayo

WASHINGTON, 12.—Se da gran significación á los viajes del secretario de Estado, Mr. Knox. Se les considera como la reafirmación de la doctrina de Monroe.

Conscriptos á licenciar

EL DÍA 1 DE MARZO PRÓXIMO SERÁN LICENCIADOS LOS CONSCRIPTOS DE LA CLASE DE 1890

Abarrotamiento

BUENOS AIRES, 12.—El puerto está abarrotado de barcos.

Invitación

EL GOBIERNO ARGENTINO HA SIDO INVITADO PARA HACERSE REPRESENTAR EN EL CONGRESO DE HIGIENE QUE SE CELEBRARÁ EN WASHINGTON EN EL MES DE SETIEMBRE PRÓXIMO.

HUELGA DE FERROVIARIOS

BUENOS AIRES, 12.—LOS COMERCIANTES INDUSTRIALES DE JUNIN HAN DIRIGIDO UNA NOTA AL MINISTERIO DEL INTERIOR QUEJÁNDOSE DE LOS GRAVES PERJUICIOS QUE LES CAUSA LA HUELA FERROVIARIA.

BUENOS AIRES, 12.—LAS PROTESTAS CON MOTIVO DE LA HUELA FERROVIARIA, VIENEN SUCEDIENDO TODOS LOS DIAS.

LA HUELA DE PASAJEROS DICE QUE, SOLO EN EL CASO QUE LA AUTORIDAD LES INVITE A ENTREGAR EL BOLETO Y DESCENDER DEL TREN, ACTUARÁN ESA ORDEN, PUES LAS EMPRESAS NO CUMPLIENDO SUS OBLIGACIONES, NO TIENDEN DERECHO A PEDIR QUE LOS PASAJEROS CUMPLAN LAS SUSYAS.—CORRESPONDIENTE.

BUENOS AIRES, 12.—EL DIARIO INFORMA QUE DESDE HOY LA EMPRESA DEL FERROCARRIL DEL SUD AUMENTÓ CON DOCE TRENS EL SERVICIO GENERAL. LA MISMA EMPRESA MÁS MAÑANA Á 24 MAQUINISTAS MÁS.

Bebed agua Salus**VAPORES
DOMINGO BOSCH**

Corredor marítimo y despachante de la Compañía de Navegación

Marina mercante argentina

Empresa Bartho
Compañía Ceres

Cayetano Cámera

Línea de navegación para el PARAGUAY, ALTO PARAGUAY, PARANA, ALTO PARANA, RECONQUISTA, COSTA AZUL Y BRASIL, atendidos con vapores de cargas y pasajeros. Sucursal en el Puerto: GALPON n.º 25.

CALLE SANTA FE 369

Rosario de Santa Fe
3313 pte.

**Messageries Marítimes
PAQUETES CORREOS FRANCESES**

El paquete francés

AMAZONE

Comandante: Maguen.

Saldrá el viernes 23 del Febrero para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francesa

CHILI

Comandante: Bourge.

Saldrá el viernes 8 de Marzo para Santos, Río Janeiro, Bahía, Lisboa y Burdeos.

La Compañía expide paquetes de los puertos (ida y vuelta) hasta París, con fábricas locales preparadas para efectuar el trayecto de Lisboa a Burdeos y vice-versa

PaPa más informes y para tratar del zete y pasajeros gádarse a la pte.

AGENCIA: CALLE CERRITO N.º 169

pta.

Compañía Argentina de Navegación**NICOLAS MUNANOVICH (LDA.)**

LÍNEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores ECOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON, etc.

Y vapor a las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA Y MADRID, a precios muy bajos a las 7 1/2 p. m.

LÍNEA A COLONIA CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo todos los días mas los lunes con trasbordo en Buenos Aires al vapor "Río Iguazú" el día siguiente a las 8 a. m.

LÍNEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, ETC., BUENOS AIRES, GONDORINA, etc.

LÍNEA A PUERTO MADRYN

PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agente: CHRISTOPHERSEN Hnos.—Calle Piedras número 162 esq. Zabala.

Piedras número 24 pte.

Piedras número 162 esq. Zabala.

Piedras

REMALES

José B. Gomensoro

HOY

LA CASA BAJA

CALLE COLON N.º 151

ENTRE WASHINGTON Y SARANDI.

POSICION CENTRAL

VENTA EN LA MISMA

EL MARTES 13 DE FEBRERO

A LAS 5 DE LA TARDE

Rematarse á la más alta postura, con la base de doce mil pesos.

Esta casa baja con grandes comodidades en un paraje valioso, rodeado de buenos edificios, se compone de sala, ante salón, comedor, 5 habitaciones, 3 piezas para servicio, baño, despensa, cocina, letrina, 1 sótano para carbonera, 1er piso con claraboya, y piso de mármol, 2º patio abierto.

Café maestro, adquiniendo, vereda, páginas.

El terreno mide 6 metros de frente por 45 metros 81 de fondo.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados, por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, un mil pesos.

Se puede ver pidiendo una tarjeta en casa, Piedras 115.

490-fbr.13.

José B. Gomensoro

HOY

De mercaderías, grandes mostradores, 2700 kilos molduras de hierro para trabajos artísticos, 432 kilos hierro especial para cemento armado, 878 piezas accesorios para caños de hierro, 22 piezas de asfalt, 5 ejes potente para carrozajes, resortes, pinceans y de gran variedad de objetos.—En mi salón de ventas, Piedras 115.

EL MARTES 13 del corriente á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de mercaderías para diferentes ramos.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo, al día siguiente, 585-fbr.13.

José B. Gomensoro

Rancho de lana, madrás, ponchos impermeables, máquinas fotográficas. Por avería.

En el Patio del Despacho de la Aduana EL MIERCOLES 14 de Febrero á las 2 p. m., rematarse á la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES A LA VISTA C. B. R. C.—456—1 cajón 46 piezas paño lana con 734 m. 70.

B. C.—1 cajón 156 piezas madrás.

2226—1 cajón 24 ponchos goma impermeable.

P. F.—920—1 cajón 38 máquinas fotográficas y accesorios.

H. K. C.—3 cajones 132 piezas franela algodón.

Venta despachada y en oro sellado.

A recibir en el día.

Seña: 20 ojo. Comisión: 5 ojo.

607-fbr.14.

José B. Gomensoro

HIERRO GALVANIZADO LISO POR AVERIA

EN LA DARSENA II, CALLE JUNCAL

EL MIERCOLES 14 de Febrero á las 3 p. m. rematarse á la más alta postura, con intervención de los señores E. Cooper & hijo, Agentes del Lloyd y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de los vapores "Hydapsey" y "Dettingen", procedentes de Liverpool.

104 atados 310 chapas hierro galvanizado liso, 8 x 4 num. 18.

39 x 4 num. 16.

Venta despachada, en oro sellado y sin reclamo.

Seña: 20 ojo. Comisión: 5 ojo.

608-fbr.14.

José B. Gomensoro

DE LA CASA CHICA Calle Colonia n.º 407 AL LADO DE TACUAREMBO

VENTA EN LA MISMA

El jueves 15 del corriente Febrero

A LAS 6 EN PUNTO DE LA TARDE

Rematarse con la base de 36 pesos el metro, esta casa que tiene 3 piezas, cocina, letrina y aljibe y un terreno de 10 m. 60 c. de frente, al Norte, 9 m. 75 en el Sur, por 17 m. 18. Área, 174 m. 47. Adquiniendo, vereda y caño maestro, pago. Alquilada sin contrato.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados, por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, 500 pesos, al firmar el boleto.

Se da opción al comprador á pagar la tercera parte al contado y el resto hasta 3 años de plazo, con hipoteca con garantía de la misma á 6 ojo al año, pagadero por trimestre adelantados.

493-fbr.15.

José B. Gomensoro

2 AUTOMOVILES

1 Limousine "Renault"

1 Landaulet "Peugeot"

El remate tendrá lugar frente á la Bolsa de Comercio, Zebra esquina Piedras

EL JUEVES 15 del corriente á las 2 p. m., rematarse á la más alta postura.

1 basa Renault 14/20 P. H. carroserie en perfecto estado. Limousine, 5 asientos interiores y 2 exteriores con instalación eléctrica interna y externa con acumuladores y dinamo propio, con cintas completa, calorífero, yanta auxiliar, frenos, etc., etc.

1 Landaulet Peugeot, auto pequeño como para diez o seis pasajeros.

Están en exhibición en mi salón de ventas, Piedras 115.

Pago y entrega en el acto. Comisión 5 ojo á cargo del comprador.

630-fbr.16.

**José B. Gomensoro
EN LA AVENIDA
18 DE JULIO N.º 508**

**ENTRE MEDANOS Y FAZQUEZ
ESPLENDIDA PROPIEDAD
CON GRAN TERRENO**

VENTA EN LA MISMA

El jueves 15 del corriente Febrero

A LAS 5 EN PUNTO DE LA TARDE

Rematarse con la base de 70 pesos el metro, esta propiedad que consta de 12 piezas 3 cocinas, 3 letrinas, 1 galpón, aljibe, alquinal adquiniendo, vereda y caño maestro pagos. Alquilada sin contrato.

El terreno mide 11 m. 315 de frente por 37 metros 36 de fondo. Área: 433 metros 735.

Dada su brillante ubicación, hace que llame la atención del que desee adquirir una propiedad en esta gran avenida.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados, por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, un mil pesos.

Se puede ver pidiendo una tarjeta en casa, Piedras 115.

490-fbr.13.

José B. Gomensoro

**NOTABLE REMATE!
DE LA BARRACA**

CALLE CERRO LARGO N.ºS 94 Y 96

Y FRENTE A ORILLAS DEL PLATA

ENTRE ANDES Y CONVENCIÓN

VENTA EN LA MISMA

Lindando con la casa importadora de máquinas de Erausto Quinche.

El jueves 16 del corriente Febrero

A LAS 5 EN PUNTO DE LA TARDE

Rematarse con la base de 35 pesos el metro, esta gran propiedad con un terreno 28 m. 77 de frente á la calle Cerro Largo, é igual frente á Orillas del Plata por 36 m. 61 de fondo. Área 2491 m. 77.

Las construcciones de la edificación pertenecen al señior Arceona, con el que existe un contrato verbal hasta 1 de Abril 1913 á razón de 180 pesos mensuales.

Adquiniendo, veredas, y caños maestros pagos por sus 2 frentes.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados, por cuenta del comprador.

Se da opción al comprador á pagar la tercera parte al contado y el resto hasta 3 años de plazo, con hipoteca de la misma á 6 ojo al año, pagadero por trimestres adelantados.

491-fbr.15.

José B. Gomensoro

DE BUENOS MUEBLES

1 piano Schiedmayer, 1 piano Playel, 1 caja de hierro, 1 máquina escribir, Royal, 1 prensa para uva y de gran variedad de artículos. En mi salón de ventas, Piedras 115.

EL VIERNES 16 del corriente á la 1 p. m., empieza la venta á la más alta postura de cantidad de muebles de toda clase para sala, apóstoles, comedor, escritorio, mueblecitos y objetos de fantasía e infinitud de objetos para familia. Se exige garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente, 629-fbr.15.

José B. Gomensoro

PARA PARTICIÓN DE HERENCIA

En plena ciudad Nueva

Soberbia y central esquina

Andes números 320 al 322 y Mal-

donado 57 al 59

Magnifica ubicación y so-

berbia renta.

Mide 10 metros 737 milímetros de frente sobre Maldonado, por 21 metros, 475 milímetros de fondo, que por ser esquina, son frente sobre Andes. El comprador si así lo desea, puede tomar á su cargo, un gravamen en cédulas serie E, "Banco Hipotecario del Uruguay" por pesos 6.600 a 30 años que tiene este predio.

Gastos de escrituración y certificados de cuenta de los compradores.

Consignación el 10 ojo al firmar el boleto.

Planes 6 informes en mi Oficina Misiones núm. 214. 469-fbr.17.

**José L. Laugaron
El viernes 16 de Febrero**

A LAS 3 DE LA TARDE

En mi "Tattersall" Agraciada 56 esquina Cearein.

De Coches, caballos y arreos.

1 cupé chico en buen estado, forrado en cuero, de 2 caballos para 4 personas, 1 juego arreos para 2 caballos garniturón platina, 1 volante americana construida en el país, de 2 caballos para 4 personas, 3 juegos arreos para 1 caballo, 2 padritos zainos de tiro en yunta, uno de ellos tiras solo, puros de la cabaña Reyes, mansos y buenos trotadores. 1 caballo alazán mestizo marca Porcúnula, 1 yegua zama mestiza servida por padritillo ruso bueno trotadora y de confianza 1 caballo oscuro de tiro y andar económico, 1 petizo oscuro de tiro y andar económico, 1 petizo oscuro de tiro y andar económico.

Varios bozales, mantas, cabrestos, etc.

1 jardinería con toldo especial para reparar,

2 caballos tostados, mestizos, mansos,

tiran solos y en yunta, 2 juegos arreos para 2 caballos, 2 yeguas tostadas, mestizas muy trotadoras.

En seguida

Puertas, ventanas, marcos, Celosías, tablas para piso, armazones y piedras de mármol.

Facilidades de pago: Tienen un gravamen de 17.500 en Cédulas serie J del Banco Hipotecario del Uruguay, que el comprador puede tomar por su valor en plaza el día de la escrituración.

Venta en la Bolsa de Comercio

EL SABADO 17 de FEBRERO

A LAS 2 DE LA TARDE

venderse al mejor postor esta magnífica fracción de campo de gran perspectiva,

pues aparte de sus condiciones naturales, rodeada de charcas y estancas en explotación,

donde se paga corriente 3.800

la hectárea, por arrendamiento, debe tenerse en cuenta que debido de ese campo

se vende en la gran zona de carbón ya explorada por la empresa de Llambras.

Son linderos: Casio Guasque, María M. S. de Lucas, Olivo Borba, Manuel Lino Meneses, Manuel J. Meneses, Nacimientito y Roberto Borba, S. Hindobro y Ana C. Gómez de Osandabaratz.

El campo se vende libre de arrendamiento, con títulos garantidos, siendo los gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador quien obtendrá el 10 por ciento de su valor en plaza.

Anteriormente se vendió en el año 1908 por el Sr. Articular y Alquicau del Juzgado, a la señora Casio Guasque, María M. S. de Lucas, por 100 mil pesos.

El campo se vende libre de arrendamiento, con títulos garantizados, siendo los gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador quien obtendrá el 10 por ciento de su valor en plaza.

Anteriormente se vendió en el año